JUEVES 6 DE AGOSTO. — BUENOS AIRES. — 1857. — AÑO 1º — NUM. 6.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m./c Los AVISOS GRATIS para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	24 Junio	Nueva-York	13 Abr.
Liverpool	23 id.	Baltimore	13 id.
Paris	28 id.	Boston	13 id.
Havre	20 id.	Habana	14 id.
Génova	20 id.	Valparaiso	15 id.
Madrid	20 id.	R. Janeiro	28 Mayo
Málaga	20 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	20 id.	Montevideo	21 Julio

ALMANAQUE.

Mañana 7—San Cayetano, Fundador, san Pedro y san Julian mrs.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRS.
Fuerte Azul	6 y 22	1 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingo
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 21	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercole	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza.—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 30 leguas

Del Rosario—Salida		1,	9,	17 y 24
A id. —Llegadas		5,	13,	21 y 29
De Sta. Fé. Salidas		4,	12,	20 y 26
A id. —Llegadas		2,	10,	15 y 25

Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas	2,	10,	18 y 25
A id. —Llegadas	6,	14,	22 y 29
De Córdoba—Salidas	2,	10,	18 y 25
A id. —Llegadas	6,	14,	22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Cor
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres	17	25	3	11

Nueva Granada.

Inauguracion del Sr. Ospina.—Curso prático de politica constitucional republicana.

Creemos que no hay asunto mas digno de ocupar hoy estas columnas que los discursos que se cambiaron entre el nuevo presidente neo granadino y los jefes de los diversos departamentos del gobierno en el dia de su inauguracion.

El Sr. Ospina es el jefe reconocido del partido *Conservador* de aquella República, y sin embargo, lejos de asustarse con los principios de la democracia, los proclama en alta voz y jura defenderlos con lealtad; los demas funcionarios públicos que le dirijieron la palabra en aquella ocasion lo hicieron con dignidad, prometiéndole su cooperacion siempre que fuese fiel á aquellos principios, demostrándose con esto que en la Nueva Granada todos los partidos profesan con fé la creencia consoladora de que no hay que temer nuevas revueltas en aquel pais siempre que el jefe de la administracion ejecutiva, cualquiera que sea el partido á que pertenezca, se proponga gobernar:

1º Con estrita sujecion á los preceptos legales.

2º Como jefe de una nacion, y no como jefe de un partido, único medio de que sea en todas ocasiones justo para con todos.

Este es tal vez el espectáculo mas honroso que se presenta en la actualidad en nuestra América, y el cual debe fijar con razon nuestras miradas porque de el podemos temar muy útiles lecciones, gobernantes y gobernados.

El partido de oposicion se muestra resignado y satisfecho con su derrota: protesta acatar la ley y el voto de la soberanía popular, y al dar cuenta el *Tiempo*, uno de sus órganos mas avanzados, de las ceremonias y discursos de aquel dia, dice entre otras palabras las siguientes:

«Como se ve, casi todos los que hablaron en ese dia, abundaron en espresiones de patriotismo y cordialidad, no menos que en la preconizacion de máximas esencialmente republicanas que tendrán sin duda eco provechoso en la opinion. Quiera Dios que asi continuen las cosas, y que esos discursos sean la pauta invariable de la administracion Ospina, en cuyo caso puede estar segura no solo de conservar la paz, sino de verse rodeada del respeto y apoyo de todos los partidos.»

Que se cumplan los votos con tanta franqueza y dignidad manifestados por los republicanos *neo-granadinos* de todos los matices, al inaugurarse la nueva administracion, y que su ejemplo no sea perdido entre nosotros.

Nuestros lectores quedarán satisfechos de que hayamos preferido á cualquiera otro asunto, el que sometemos hoy a su consideracion.

He aquí los discursos:

El Sr. La Madrid, conservador, presidente del Senado:

«*Ciudadano presidente de la República*»

Al dirijiros la palabra en cumplimiento de la costumbre establecida, yo os felicito, Ciudadano Presidente, y me congratulo con la República por vuestra exaltacion a la primera majistratura del Estado.

Os felicito, sí, porque elevado á ese honroso puesto por la espontanea voluntad de vuestros compatriotas, habeis recibido un esplendido testimonio de aprecio por vuestro talento y de confianza por vuestra probidad. Y me congratulo con la República, porque en el acto solemne de vuestra eleccion, saludada con lejitimo alborozo por unos, atacada con patriótica cordura por otros los granadinos todos han demostrado que comprenden y saben respetar lo que la República tiene en sí de mas sagrado: la majestad del sufrajio popular.

Ojalá, ciudadano Presidente, que este bello ejemplo sea seguido por otros muchos de igual naturaleza! Ojalá que penetrándonos del espíritu de las instituciones que nos rijen, nuestros partidos no dejeneren nuevamente en facciones!

Esto podrá parecer dificil, pero no es imposible.

El humo de los combates no se habia disipado del todo, cuando el distinguido ciudadano á quien vais á reemplazar en el ejercicio del Poder Ejecutivo, y los dignos miembros de su patriótica administracion, emprendieron la tarea verdaderamente gloriosa de cimentar la paz en la reconciliacion de los granadinos. Dos años de política imparcial y tolerante, han bastado para que el *alarido* de las pasiones irritadas se acalle, y para que los partidos aplaquen su enojo. Cuatro años mas de moderacion y de justicia, y nuestras diverjencias politicas quedarán reducidas á lo que deben ser, para que los negocios públicos se ventilen contradictoriamente sin guerras ni disturbios, y para que los miembros de una misma y corta familia se unan, se toleren y de consuno trabajen en el bien comun.

Permitidme, Ciudadano Presidente, que insista en este pensamiento que considero de vital importancia para el pais.

Emancipados ayer no mas del absolutismo y la inquisicion; con costumbres politicas que aun no estan formadas, y con costumbres sociales que no tienen mucho de lisonjero, parecemos, sin embargo, dispuestos á relajar nuestros pocos vínculos de unidad, para adoptar, defectuosamente, las instituciones de paises como los Estados Unidos, libres y singularmente constituidos desde su nacimiento. Sea, Ciudadano Presidente. Los que hemos contemplado con pavor esa peligrosa tendencia, elevaremos [illegible] bendiga la obra de nuestros adversarios en opinion. Pero si conmovidos aun por el prolongado sacudimiento de una triple revolucion social, política y relijiosa; si en presencia de las graves dificultades internacionales que nos rodean persistiéremos en desatender nuestros antecedentes históricos y nuestros resabios de raza y costumbres, para adoptar una forma gubernativa de tan delicada y frájil contestura como lo es la federal, mas que nunca sera entonces necesario que nos revistamos de un espíritu de absoluta sumision á la ley, de inviolable cautela y escrupulosa imparcialidad, para atender á la conservacion de la paz interna, como condicion indispensable de seguridad esterior.

Si, pues, nuestra primera necesidad y condicion de existencia es la paz, guardémonos de perturbarla autorizando el dominio de un partido sobre otro. La República ha esperimentado ya ese jenero de despotismo: el mas cruel y el mas terrible, porque es el mas hipócrita de todos. Para evitarlo, los encargados de la direccion de las cosas públicas deben colocarse con todos sus resortes de política y de fuerza á una altura á la cual jamas alcancen las temerarias instigaciones del espíritu de banderia. Desarmados de su saña, privados del apoyo de la autoridad con que alternativamente han contado, los partidos, que han comenzado á mirarse en calma, se conocerán mejor, se temerán menos, y aprendiendo á respetarse, acabarán trabajando con noble emulacion en captarse, por la bondad de sus principios y su honrado proceder, la aprobacion popular.

La Nueva Granada, con un vasto territorio ventajosamente situado y abundante en productos naturales los mas raros y valiosos, así como los mas comunes é indispensables; con jérmenes de vitalidad industrial que se revelan vigorosamente aun en medio de su actual estado de languidez; y con mas de dos millones de habitantes dotados de instintos jenerosos y de una inteligencia y docilidad poco comunes, solo necesita de paz y buen gobierno interior, y de benevolencia en el esterior, para prosperar y llegar á ser en grado distinguido parte útil de la gran familia humana.

Cultivemos, pues, con patriótico esmero la paz interior; procuremos granjearnos con una conducta honrada y juiciosa la simpatía de las naciones que nos han precedido en la carrera de la civilizacion, y quedarán desmentidas las ultrajantes predicciones de los detractores de nuestra raza. Probemos que esta no se compone de hordas escluidas de los beneficios del derecho de jentes, cuyos territorios correspondan aun al primer ocupante, y cuyas quejas deban sofocarse con la burla y el desprecio de los poderosos. No! Los hispano americanos tenemos sin duda defectos: nosotros mismos los conocemos, y procuramos correjirlos; pero que no se juzgue de nuestro carácter ni nuestros hechos por lo que dicen nuestros malquerientes.

Sujetos durante tres siglos á la política suspicaz y restrictiva y al pésimo sistema administrativo que la Corte española empleaba para el rejimen de sus posesiones ultramarinas, *ella nos celaba* con la vijilancia y el ánimo hostil de un rival, y nos oprimia con la tenacidad de un déspota que tiembla por la conservacion de su autoridad. ¿Que mucho, pues, que adolezcamos de algunas debilidades e ineptitudes? Lo admirable es que tengamos [illegible] es que de vez en cuando olvidamos el espíritu de las instituciones que hemos adoptado, y que en la arena política todavia solemos gustar mas de golpes que de argumento; pero quien quiera que nos haya observado sin preocupacion, habrá visto que la autoridad lejítima sale siempre triunfante en esos conflictos; que amamos una independencia y libertad adquiridas con tantos sacrificios; que bajo sus auspicios hemos hecho considerables progresos; que en conocimientos de toda especie y en práctica de la vida social, no estamos hoy tan atrasados como en la época colonial; y en fin, que á pesar de nuestra inesperiencia, no somos indignos de la nueva posicion que ocupamos.

Cierto que nuestro tesoro está escaso y gravado con fuertes empeños que no hemos podido satisfacer relijiosamente; pero notese bien y se vera que respetamos la fe pública. Si discutimos, no repudiamos nuestras deudas antes bien nos esforzamos en cumplir los compromisos que contrajimos imprudentemente y que de nada nos han servido.

Cierto tambien que nuestros adelantos materiales son lentos, que no poseemos muchos canales y ferro-carriles, ni esportamos nuestros frutos en cantidades asombrosas. Sin embargo, no desatendemos absolutamente esos intereses, y es fácil advertir ya una decidida disposicion á fomentarlos. El contingente con que hemos empezado á figurar en el movimiento comercial del mundo no es despreciable; y ¡cuán grato es afirmar que todo el oro, plata, platina, tabaco, quina etc.; todo, *todo* es producto del trabajo voluntario de hombres libres!

En suma, tenemos defectos, ya lo hemos dicho; pero tambien tenemos virtudes. Al indíjena, propietario orijinal de la tierra, no se le persigue ni despoja; se le ampara, se le proteje, se le reserva y garantiza su derecho. La circunstancia de que un hombre tenga sangre africana en sus venas no lo escluye de la sociedad y trato de las jentes, ni de los asilos comunes á los demas hombres. No! La igualdad no es una palabra mentirosa en nuestros lábios. La comprendemos, la practicamos. Todos los asuntos públicos estan teórica y prácticamente al alcance de todos los granadinos, sin distincion de orijen ni de colores. Si la esclavitud existió por desgracia entre nosotros, fué como una maldicion heredada, que no se reprodujo, que pronto habia de terminar, y que terminó en efecto: porque jamás pudimos ni podremos concebir la idea de nuestra emancipacion como compatible con la servidumbre de nuestros semejantes.

Estos hechos, estos sentimientos, y los esfuerzos que seguimos haciendo para desarrollar los elementos de riqueza que nuestro suelo encierra y para asegurar á sus moradores los preciosos bienes de una libertad civil y relijiosa, fundada en bases sólidas, merecen el apoyo y la aprobacion de todos los amigos de la humanidad. Permítasenos, pues, continuar la carrera de civilizacion y de progreso que hemos emprendido: respetense nuestros derechos, y la Nueva Granada, así como la América Española entera, cumplirán sus verdaderos destinos; no los que la malevolencia y la codicia les designan, sino los que el dedo de la Providencia parece señalarnos en un porvenir no muy remoto.

Empero, ciudadano Presidente, si en el siglo [illegible] Regulo Sandwich, y en que se han consumido injentes caudales y sacrificado muchas vidas por defender la independencia de la Turquía y asegurar la de la Grecia, se juzgare que nada perderia el mundo con vernos desaparecer; si se creyere que no hay virtud alguna en nosotros que merezca conservarse, desaparezcamos de una vez, pero con honor que la muerte misma es preferible á la deshonra. Las dificultades diferidas las mas de las veces se agravan, así como las concesiones indebidas acarrean casi siempre otras mayores. Si, pues, se presentare alguna de esas cuestiones de soberania é integridad territorial en que nuestra buena fe y la justicia que nos asiste no pueden revocarse á duda, pongamos definitivamente á prueba nuestra existencia como pueblos independientes, que cualquiera otro modo de ser, claramente, seria preferible á la situacion anómala y degradante á que vamos descendiendo, en la cual ni disfrutamos de la dicha imponderable de los pueblos positivamente soberanos ni podemos apelar á la proteccion que el estado colonial supone.

Sí, ciudadano presidente. A la manera que nuestros hospitalarios labriegos ofrecen su humilde alimento al pasajero, con aquel arrogante y jeneroso: «aquí hay pan para todos!» mantengamos abierto nuestro suelo y brindemos en él una segunda patria á los que la necesiten; pero una patria erguida, digna de ellos y de nosotros. Y si quisieren subyugarla, resistamos á todo trance semejante ignominia: que si no logramos hacernos respetar como potencia, conseguiremos que se nos admire siquiera como víctimas!

Sí, ciudadano presidente. Salvemos nuestra dignidad, ya que no pudiéremos salvar otra cosa; y si necesario *fuere*, viértase alguna vez en defensa de los fueros nacionales, ¡qué digo nacionales, de nuestra raza entera! esa sangre tantas veces derramada en las contiendas fratricidas.

Entretanto, así para esto como para cuanto hai de noble y digno, es indispensable afianzar la paz doméstica, promoviendo la reconciliacion de los granadinos. Todos somos hijos de una misma madre; todos la amamos tanto mas entrañablemente cuanto mas injustamente maltratada la vemos: todos procuramos servirla, aunque por distintas vias. Union, pues, tolerancia, respetos mútuos entre los miembros de esta corta y desgraciada familia, para que juntos trabajemos en el bien comun.

Este fué el primer pensamiento que os espresé: este será tambien el último.»

(Concluirá.) *(Mercurio.)*

SECCION EUROPEA.

(TRADUCCION DE «LA PRENSA.»)

Córtes españolas. — Sesion tumultuosa.

Paris, 2 de junio.

Hemos anunciado que la discusion del discurso del trono habia principiado el 25 de Mayo en la Cámara de Diputados Españoles. El único acontecimiento digno de mencion de esta primera sesion ha sido el discurso tan sábio y sensato con que el Mariscal Narvaez ha abierto los debates. La discusion ha [illegible] ha tomado un aspecto muy distinto.

Hemos dicho lo que pensábamos del proyecto de ley sobre la prensa que el Gobierno ha presentado á las Cámaras; y que está muy lejos de representar nuestros principios y nuestras opiniones en esa materia. Pero cualquiera que sea el juicio que sobre este proyecto se forme, de ninguna manera puede escusarse la inaudita violencia del lenguaje que un orador desconocido, el Sor. Campo Amor, ha hecho oir á este respecto. Este estraño discurso ha producido tal escándalo, que el presidente se ha visto forzado á suspender la sesion. La libertad de la prensa no puede ganar ni aventajar nada con ser defendida por tales *argumentos*; ella debe rechazarlos en España y fuera de ella.

He aquí parte de la sesion á que se refieren los anteriores párrafos.

Madrid, 27 de Mayo.

CAMARA DE DIPUTADOS.

EL SR. SANCHEZ SILVA. Desarrolla y apoya su enmienda al párrafo del pro-

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA, A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—Y puedes hacerme semejante pregunta, desgraciado?—replicó José riendo.—Mírame bien, examina mi paletó de alpaca, mi corbata de color, mis gruesas botas! Mi presencia daria vergüenza á todas esas gentes de mundo. No! no! me quedo aquí para hacer compañía á la tia Prudencia y á Mariana.

—Al hecho—dijo Fortunato, pareciendo consultarse—me gusta mas eso.

—Qué cosa, hijo mio?

—Dentro de un momento os lo diré, luego que haya salido mi prima para el baile.

Durante la corta conversacion tenida en voz baja entre el platero y José, Aurelia hacia sus últimos preparativos, Mr. Jouffroy tenia en el brazo la capota, su mujer anudaba una boa de gasa al rededor del cuello de su hija para resguardarla del frio, y Mariana, arrodillada, le calzaba unos gruesos botines sobre los pequeñísimos zapatos de raso blanco. Finalmente, por medida de precaucion, su padre cargó con otra boa y un gran chal de repuesto, mientras que la señora Jouffroy tomaba el ramillete y abanico del ídolo.

Aurelia se aproximó entonces á la tia Prudencia, que hacia calceta con mas furia que nunca, y presentándole de nuevo su frente á besar, le dijo con cariñosa voz:

—Buenas noches, tia mia.

—Buenas noches,—respondió bruscamente la solterona á tiempo que la daba un beso; —diviértete bien, que esa es tu parte.

Y arrojó involuntariamente una mirada hácia Mariana, que con una luz en la mano, se preparaba á alumbrar á su hermana un corredor oscuro que tenian que atravesar para salir del aposento.

—Buenas noches, Prudencia,—dijo cordialmente Mr. Jouffroy;—no olvides recomendar á Juanilla que tenga reparado un bol de chocolate bien caliente para Aurelia al volver del baile, pues no ha comido casi nada en la mesa.

—Pierde cuidado,—respondió Prudencia; —tu hija tendrá su chocolate al salir del baile. Pobre niña! Desgraciada niña! Ay! no es bastante divertirse en la vida, es necesario todavia confortarse en seguida!...

Segun su costumbre, Mr. Jouffroy no notó el acento irónico de que la solterona acompañó su respuesta, y dijo á su muger que se ocupaba de abrigar á su hija sin notar las palabras de su cuñada:

—Vamos Mimí... (nombre que solia darle con frecuencia, apesar de ir dirijido á una múger varonil); — vamos, Mimí, partamos: van á ser las diez.

—Adios, primo Roussel! Adios, Fortunato, dijo Aurelia; y luego abrazando una vez mas á Mariana le dijo:

—Adios, hermanita!... no te duermas antes de mi vuelta, para que pueda contarte mi *soirée*.

—Dormirme?—dijo Mariana con tono de afectuoso reproche; — y quién te ayudaria á desnudarte, y darte el chocolate en la cama?

—Ah! picarilla mimosa, cuanto abusas de mi facilidad en dejarme mimar! ... Pero me es tan dulce dejarme halagar por ti que me resigno... Otro abrazo y adios!

—Alúmbrala, Mariana, — dijo la Sra. Jouffroy despues del último abrazo de las hermanas.

Iba la jóven á obedecer á su madre, cuando el primo Roussel dijo al platero que seguia á Aurelia con una apasionada mirada:

—Vamos, toma la luz á Mariana; ella querrá alumbrar á su hermana hasta el fin de la escalera, y bien sabes cuanto fatigaria á la pobre niña la bajada y la subida.

Encantado Fortunato de poder permanecer aun otros instantes al lado de Aurelia, siguió el consejo de su primo Roussel; pero Mariana acompañó á su hermana hasta la meseta de la escalera, diciéndola:

—Querida hermana, diviértete bien; y sobre todo cuidate del frio á la salida, que aquí encontrarás un buen fuego en tu cuarto y tu chocolate pronto.... Diviértete.

Y en seguida fué á reunirse á la tia Prudencia y al primo Roussel.

Apesar de la luz de la lámpara de la escalera, Fortunato alumbró á Aurelia hasta la puerta cochera, donde la esperaba una calesa con *postiguillos* y tirada por un caballo, donde luego que entró la familia, padre y madre abandonaron á la jóven los dos asientos del fondo, de temor de arrugarle el vestido.

Fortunato cerró la portezuela, y volvió á subir á la casa, donde supo por una sirvienta que la tia Prudencia, Mariana y Roussel habian entrado al aposento.

XI.

El aposento de la solterona, silencioso *retiro*, daba al patio y ofrecia un aspecto particular: todo allí era limpio, ordenado y dispuesto metodicamente y con escrupulosa severidad. La tia Prudencia queria absolutamente acomodarse su aposento. Fiel á sus recuerdos y cuidándose muy poco de la moda, conservaba aun los antiguos muebles que adornaron el cuarto de su madre, el gran lecho de cortinado de sarga como el de las ventanas; las sillas y taburetes de madera gris cubiertos de tapicerías con figuras.

Al traves de los vidrios de un armario de nogal, que servia de biblioteca, se veia una coleccion de exelentes libros clásicos. Un pequeño relox y dos candelabros de cobre dorado, estilo Luis XVI, adornaban el mármol de la chimenea, en uno de cuyos rincones estaba entonces la vieja doncella, ocupada como siempre en la calceta. Mariana sentada á su lado, bordaba, y el primo Roussel sumido en una ancha butaca ocupaba el otro estremo.

—Es mucha amabilidad la tuya, Fortunato, venir á pasar la velada con nosotros, dijo Mariana; —hacian tres dias que no te veiamos;—y luego sonriendo y sin levantar la vista de su bordado añadió: —Sabes que es mucho tiempo tres dias?....

—Me ha parecido tambien muy largo ese tiempo, Marianita, — respondió familiarmente Fortunato,—porque tú sabes muy bien que mi mas caro placer es venir aquí; pero un trabajo urgente, y que me agradaba bastante, ha absorvido todos mis instantes, y no he podido salir de mi taller.

—Alguna otra obra maestra? — dijo Mariana con un acento lleno de vivo interes, que hizo tomar á su rostro, poco bello, una espresion encantadora. — Vamos, cuéntanos esa nueva maravilla de tu arte!... Es algun gran trabajo de plateria? Es una joya? un aderezo!... Dios mio! qué orgulloso debes estar de hacer tan bellas cosas!... Sí, porque yo misma, que no sirvo para nada, me siento gloriosa al pensar que eres tú quien las ha producido!

—En cuanto á eso, hija mia, estoy cierta que eres mas gloriosa que el mismo Fortunato,—replicó la tia Prudencia;—el es modesto como [illegible] hombre que no duda de su talento.

—En cierto, tia Prudencia, - replicó Roussel, y luego dirijiéndose al platero,: — Ah! es verdad que tenias algo que decirnos, hijo mio, á Prudencia y á mi..., de que se trata?

—En efecto, habia venido esta noche á hablar algo con Mr. y Madame Jouffroy, pero como han salido es lo mismo que sea á vos, señorita Prudencia, y á vos, Mr. Roussel...

—Fortunato, si mi presencia te incomoda, dijo; iré á mi cuarto á esperar el fin de tu conversacion.

—De ningun modo! tú no estas de mas aquí, Marianita... Estamos en familia, y justamente se trata de negocio de familia.

—En ese caso, cual es ese negocio?, dijo Prudencia.

—Tia Prudencia, quiero casarme...

—Dios mio! esclamó involuntariamente Mariana enrojeciendo y temblando al mismo tiempo, mientras que su rostro revelaba tanta sorpresa como turbacion y dolor.

La esclamacion de la jóven fue tan repentina, que Roussel y Fortunato admirados le preguntaron á un mismo tiempo:

—Qué tienes, Mariana?

—Nada... respondió la jóven, confundida, ruborizándose mas aun y toda trémula;—nada... es que... es que... me... he picado... con la aguja.

Y bajando la cabeza á fin de escapar á las miradas que se habian fijado sobre ella, llevó uno de sus dedos á los lábios, como si quisiera chupar la sangre de su pretendida picadura.

La tia Prudencia habia participado de la sorpresa ocasionada por la esclamacion de su sobrina, y por algunos instantes la contempló silenciosamente, á la vez que continuaba su tejido; en seguida bajó la cabeza con aire triste y pensativo.

—Mariana, repuso el platero con interes, te has hecho mucho daño?

—No, no, balbució la jóven, [illegible]

—Que que quieres casarte, Fortunato?—preguntó el primo Roussel, creyendo tambien en la realidad y poca gravedad del mal de Mariana, y no prestando ya atencion á ese incidente;—quieres casarte! Esa es una idea como otra cualquiera... mejor aun,... cuando ella nos induce á tomar por esposa á una mujer digna; pero, como diablos vienes á hacer tus confidencias conyugales á la tia *Prudencia*, que tiene al matrimonio una tan profunda aversion, execracion y abominacion, que ha querido permanecer soltera! Como! la haces juez y parte?... Ella no dejará de ponderarte las delicias del celibato. Felizmente estoy yo aquí... para defender el *conyugo*, y vamos y tener una famosa discusion!

La tia Prudencia, en vez de responder como de costumbre al ataque del primo Roussel, quedó callada y continuó tejiendo y arrojó una mirada penetrante sobre Mariana, cuya turbacion y doloroso embarazo estaba notando.

—Es muy natural que haga mis confidencias á la señorita Prudencia,—habia respondido Fortunato al primo Roussel, puesto que es la tia de la persona con quien desearia casarme.

[illegible]

yecto de contestacion en cuanto á [illegible] Esta enmienda está concebida en estos términos.

«El Congreso llamado por la constitucion de la Monarquía á deliberar sobre los presupuestos de rentas y gastos deplora que el Gobierno de V. M. se haya creido obligado, por razones puramente políticas á aumentar las cargas de la nacion, y á contraer un empréstito oneroso sin consultar sus productos con los fines previstos por la ley que autorizaba á ello el Gobierno.»

Esta enmienda es combatida por el Sr. Barzanallana, ministro de hacienda.

El Sr. Moreno Lopez. Nadie ha encontrado gracia ante el Sr. Sanchez Silva, ni la comision del discurso, ni el ministerio, ni el partido moderado. La deduccion que se sacaria de sus palabras seria que el partido progresista tiene la superioridad sobre todos los demas. Pero háse olvidado que el partido progresista no ha hecho siempre otra cosa que destruir sin mejorar?

Ese partido, perturbador del órden público, que es el orijen de todo bien, ha ejercido constantemente una influencia perniciosa en materias financieras; siempre ha puesto en manos del pueblo la fuerza armada de que todo gobierno tiene necesidad para crear una buena administracion.

Se pretende que el partido moderado es un servil imitador de las administraciones estranjeras; el partido moderado se ha asimilado todo aquello que ha encontrado bueno; en tanto que el partido progresista no ha hecho sino imitar servilmente la desorganizacion estranjera Dos años despues, ha imitado las revoluciones de 1848 en Francia, suprimiendo la contribucion sobre los objetos de consumo, disminuyendo el precio de la sal.

El Sr. Duque de Valencia, presidente del consejo. Al punto á que ha llegado esta discusion, y deseando que en lo venidero no quede la mas mínima duda sobre la responsabilidad de cada uno de los ministros en particular, y de todos en jeneral, declaro aquí que todos los ministros responden de todos los actos de cada uno de los que están en el ministerio, y así será siempre, mientras tengamos el honor de ser ministros.

Si en adelante no hubiese entre nosotros uniformidad de opiniones, si sobreviniese alguna diverjencia notable, nosotros nos separariamos; hasta entonces [illegible]. Es así como proceden ministros que tienen el sentimiento de la dignidad personal.

El Sr. Barzanallna. Ministro de Hacienda: Doy gracias al Sr. Presidente Consejo, por la declaracion que acaba de hacer, y á la que me asocio de corazon.

La enmienda del *Sr. Sanchez Silva* no es tomada en consideracion.

La Cámara continua en la discusion de la contestacion al discurso del Trono.

El Sr. Campo-Amor. Yo no queria tomar parte en estos debates; pero la indignacion que me ha causado la lectura del proyecto de contestacion, me impele á hablar, y á deciros desde luego que si el proyecto de ley relativo á la prensa es, literariamente hablando una estravagancia, politicamente hablando es una abominacion. (Rumores en sentidos diversos.—El presidente interrumpe al orador.)

Yo, continúa el orador, que no pertenezco á la raza de las Helenas de nuestras discordias intestinas, yo maldigo pues el porvenir, y entregó á la execracion de la historia el partido político que admite en discusion seria aquella mostruosidad. (Explosion de murmullos.)

El deseo que proclama el Gobierno de reunir en un vinculo comun á todos los españoles es á mis ojos una union mas metafísica que real. Una palabra mas: comparadas á los redactores de los diarios, todas las representaciones parlamentarias, todos los Senados, y todos los congresos no son sino teatros. . . . (Rumores: el orador es interrumpido por el presidente). Sino teatros de los que los gobiernos guardan las llaves en su bolsillo á fin de cerrarlos cuando les convenga.

(Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Guerra y Marina,—Buenos Aires, Agosto 3 de 1857.

Conviniendo al mejor servicio la creacion de un Escuadron de linea cuyo personal esté dentro de la fuerza de caballeria presupuesta en el año corriente y el entrante, y deseando el Gobierno ensayar una nueva forma de abonar la cuota del enganche, ha acordado y decreta:

1. ° Procédase á la organizacion de un escuadron de linea bajo la dominacion *Escolta de Gobierno*, con sujecion á las disposiciones vigentes.

2. ° Nómbrase para mandar dicho escuadron al Teniente D. Juan Manuel Falcon.

3. ° de acuerdo con lo convenido con el mencionado gefe, se declara que el enganche será por el término de tres años, y por la misma cantidad de cuatro mil pesos señalada en las disposiciones vijentes pero abonada del modo siguiente: Cien pesos cada mes, ademas del sueldo, rancho, vestuario y de los veinte y cinco pesos para vicios; y al concluirse el último mes se abonarán á mas de los cien pesos los cuatrocientos [illegible] para el completo de los mencionados cuatro mil.

4. ° La Comandancia General de Armas queda encargada del cumplimiento de este decreto que se publicará, y comunicará á quienes corresponda.

ALSINA.

Jose Matias Zapiola.

Ministerio de Hacienda.—Buenos Aires Agosto 3 de 1857.

Al Colector General.

Consultando el mejor servicio, el Gobierno ha dispuesto que en adelante no se permita depósitos de harina en almacenes particulares, debiendo aquellos verificarse en los Almacenes del Estado de la Aduana Nueva.

Lo que se comunica á vd. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á vd. muchos años.

Norberto de la Riestra.

Comisaria General.

El dia 10 del corriente, se reciben nuevamente propuestas por 550 mochillas y 350 capoteras, las primeras forradas en lona barnizada, y las segundas de correa de suela negra todo segun el modelo que se manifestará en esta licitacion.

Adriano E. Rossi.

LA PRENSA.

A LOS SEÑORES D. DOMINGO F. SARMIENTO Y CORONEL D. BARTOLOMÉ MITRE, REDACTORES DE "EL NACIONAL" Y LOS "DEBATES."

Cuando se trata de los intereses del pais todo lo olvidamos.

Igual olvido deben inspirar á los demas sus propios sentimientos, si la conveniencia del pais y su felicidad están por medio.

Alguna vez rencores inspirados por la exaltacion y la lucha de los partidos, nos han arrastrado á cosas que nada útil producen. Pero ha tiempo que desaparecieron: la exaltacion ha sido sostituida por la calma y la reflexion, á fin de poder servir mejor á nuestra patria.

Deseamos igual predisposicion de ánimo en las personas cuyos nombres encabezan este artículo,—porque vamos á exijirles su palabra leal y franca, su apreciacion justa y razonable, sobre trabajos que publicará *La Prensa*.

No queremos una crítica parcial, sino la que les aconsejen el estudio y el conocimiento de estos paises.

Nosotros traemos buena fé y las creencias mas puras y desinteresadas, y exijimos lo mismo de los que combatan nuestras ideas.

Vamos á tocar cuestiones sérias y de importancia.

A juzgar el carácter y las tendencias de estos pueblos.

A examinar los sucesos y los acontecimientos que han tenido lugar é influido en las relaciones de los pueblos arjentinos unos con otros;—y como no nos creemos infalibles, deseamos que si incurrimos en error se nos demuestre y haga conocer.

Nadie mas aproposito á ese objeto que los Sres. Mitre y Sarmiento, [illegible] la par de su instruccion, reunen los conocimientos que deben haberles suministrado sus escursiones por el pais; y al segundo, la circunstancia de ser hijo de uno de aquellos pueblos á que se refirán nuestros escritos.

J. F. MONGUILLOT.

La lealtad en la prensa.

La virtud de los escritores es la lealtad.

Sin ella, la pluma mas brillante no es sino una arma de falsificacion, que si no encuentra en la ley un castigo, recibe de la opinion pública el desprecio.

Con esta consideracion, que presentamos en espíritu de conciliacion, exijimos de nuestros adversarios, de los que intentan erijirse en campeones de una causa que nadie ataca, para poder ellos estrellarse contra un nombre, que nadie recuerda; exijimos, decimos, la virtud de la lealtad.

Al resplandor de buenas doctrinas, hagan funcionar los resortes de la causa que abrazan, y rebatan lo que vean que *hemos dicho*, no lo que ellos quieren que digamos, y que *nunca* diremos.

No traigan á la dilucidacion de verdades y cuestiones importantes en la cátedra de la prensa ilustrada, la batahola carnavalesca del *candombe* político, que desfigura grotescamente la causa que sostienen.

No hagamos de la prensa, que debe ser el ara donde se ofrenda al pueblo se llevan los grandes pensamientos; el sucio mostrador donde se espendan bebidas repugnantes ó deletéreas.

Altura, dignidad, lealtad; he ahí los timbres del escritor.

Olvídese eso, y entonces la pluma del periodista se torna en la *ganzua* del ratero.

Hemos creido iniciar con estas líneas nuestro editorial, como digna cabeza de proceso al denunciar la falsificacion que de nuestros primeros números hacen los redactores de *La Tribuna*.

No comprendemos qué móvil pueda guiarlos al adoptar tan mal camino.—Nos es árduo creer que haya patriotismo y buenos deseos, allí donde se desarrolla un plan de tergiversacion, de adulteracion de miras y de palabras; allí donde se llama á arrebato sobre un incendio al que ellos mismos dán fuego y combustibles.

¡Será posible que los grandes destinos de los pueblos estén á la merced de esas pequeñeces y que algunas ocasiones sirvan ellas de rémora á su progreso, á su fraternizacion!

¿Porque se falsifican con flagrante mala fé nuestra mision y el espíritu y tenor de nuestras expresiones?

Nosotros hemos hablado de la República Argentina.

Ellos nos hablan del Jeneral Urquiza!

Nosotros hemos hablado de fraternidad nacional, de amor entrañable á Buenos Aires.

Ellos nos hablan de degüellos, de guerra y asolacion!

Hablamos de fomento á los intereses nacionales, de inmigracion, de caminos.

Ellos nos aturden con roncas voces de execracion y de esterminio!

¡Qué! tan mala es vuestra causa, tan nulos vuestros argumentos, que no podeis entrar en discusion templada y con frente serena; dejando esa práctica del mal soldado que, al entrar en lid, busca en la embriaguez el valor y la fé que le faltan!

No se aboga así, señores por una causa grande.

Vuestros correlijionarios políticos, si los teneis, pese á la razon y al patriotismo, debian poneros en tercera fila, como al inepto recluta que hiere mas á sus camaradas que al enemigo.

Por otra parte, es una tarea esteril la que emprendeis al intentar sublevar antipatias y odios, despertando afanosamente rencores amortiguados, sino muertos ya, por el mutuo respecto y conveniencia.

El bastardo fruto de esa antipatriota tarea magnificada por su constante ostentacion, y llevada á la práctica, seria la guerra; y desde que ella asomase en el cárdeno horizonte, la Providencia pondria su omnipotente *veto* á la obra de los malos; y cien mil brazos estrechados en ferviente fraternidad apagarian la tea de los modernos Exostratos,

Pero si teneis decision formada é irrevocable de jugar ese rol, no obstante las consideraciones que preceden ¿que quereis que os digamos?

Discutid el rencor, la discordia, la guerra, la ruina.

Nosotros discutiremos la inmigracion la fraternidad, la paz, la prosperidad!

Discutid el General Urquiza, y sombread cuanto podais el cuadro.

Nosotros discutiremos el millar de arjentinos que forman la patria!

Discutid un ser mortal.

Nosotros discutiremos los imperecedores intereses, los inagotables elementos de riqueza de un gran pueblo!

Entre la tarea de la *Prensa* y de la *Tribuna*, Dios y los hombres elejirán!

Documentos neogranadinos.

Al hablar de los progresos de la América del Sur, dijo la *Revista del Nuevo Mundo*, entre otras notables palabras las que transcribimos á continuacion:

«Si á pesar de lo bueno que podemos tomar de los otros pueblos ó civilisaciones, ninguno de ellos es el iniciador, debemos elevar nuestra mirada á la razon pura, al Ideal supremo, á la ley soberana.

«Veamos cuales son los bienes conquistados, para que tomemos confianza en nuestra propia iniciativa.

«¿Sabeis Americanos, cual es la República que marcha á la vanguardia? Es la Nueva-Granada.

«Parece providencial ese hecho. La América del Norte despues de devorar á Mexico y á Centro América, se encontrará con el espíritu mas avanzado de la América del Sur, como un sentinela de nuestra propia iniciativa para decirle: alto ahí!—¿Qué quereis? ¿Reformas?—Las tenemos.—Riqueza?—La adquirimos.—¿Libertad?—No sois mas libres que nosotros.—¿Fraternidad?—Teneis esclavos á pesar de vuestra riqueza; y nosotros no los tenemos.—¿Poblacion?—La llamamos.

«¿Qué quereis pues?

»Los Estados Unidos no tienen otra contestacion que dar, quitándose la máscara y desnudándose de sofismas, que decir: Queremos el territorio.

La Nueva Granada sabrá contestar como un solo hombre, y tendrá á toda la América del Sur que llevará su contingente á la frontera.

¿Qué es lo que ha hecho la Nueva Granada para merecer el honor de estar á la vanguardia de la América?

Hé aquí:

Sin insistir en lo trascendental de sus reformas y sin darles todo el significado que merece, lo principal que se ha constituido, que es ley y autoridad, sancionando por la opinion y los actos de los pueblos; es lo siguiente:

El sufrajio universal. Todo derecho del hombre consignado y garantido por la libertad absoluta de la prensa, por la libertad de asociacion, por la frecuencia de las elecciones, por la aplicacion de la eleccion á todos los podores. Es la primera república americana que se ha separado de la iglesia. Ha relegado los términos intermediarios, ha sido lógica: ni presupuesto para las religiones, ni derecho de patronato ni legaciones a Roma. La eleccion es directa. El juicio por jurados a todas las esferas de la vida. Las provincias con la mayor independencia municipal posible, nombrando directamente los majistrados. Sin nacionalismo estrecho. Ha abolido todo fuero, el eclesiastico y el militar. Unidad en la representacion nacional. Abolicion casi completa del ejército. Guardia nacional organizada en todo el territorio. Disminucion constante de derechos de aduana. Aumento de produccion: esplotacion de nuevos ramos. Construccion de caminos, navegacion á vapor del Magdalena, educacion por medio de la soberania en ejercicio, en las municipalidades emancipadas, en las funciones del ciudadano; por medio de la prensa mas elevada y racional de Sur-América, por medio de los clubs y la multiplicacion de las escuelas.

Y no se crea que todo está tan solamente escrito. Esto vive y ha recibido la consagracion solemne....

No pudo menos que sorprendernos y llamar nuestra atencion el brillante colorido con que el Sr. Bilbao pintó la situacion y el progreso de una república hermana.

Desde entonces hemos buscado todo cuanto nos pudiera convencer de la verdad y realidad de ese progreso, aunque dábamos entero crédito á la palabra del autor de *La Revista*, y, felizmente, han venido á nuestras manos dos discursos que principiamos á publicar hoy, encabezándolos con un artículo que les dedica *El Mercurio* de Valparaiso.

Si realmente la Nueva Granada es la república que marcha á la vanguardia en la América del Sud; si está destinada á dar iniciativas y servir de ejemplo útil y aceptable á los pueblos de este continente, hay conveniencia y necesidad de conocer y apreciar su actualidad, sus progresos y las instituciones que ha sabido hacer prácticas.

A este objeto, hacemos esa publicacion que nuestros lectores nos agradecerán.

FOLLETIN SEMANAL.

Flores y abrojos.

¡Ea!.... jóvenes hermosas que cual radiantes estrellas desprendidas del azulado manto del Creador, alumbrais con miradas de fuego las columnas de un diario, buscando en ellas la distraccion de vuestro espíritu, ajitado por las distintas emociones del amor!... Vosotras, que cual la fujitiva mariposa, cruzais en el mundo esparciendo el polvo de oro de las sutiles alas, para enriquecer con ellos la vida y el corazon de los *zánganos* de la colmena universal!... Vosotras, creaciones purísimas del *Génio* misterioso que preside el inmenso panorama que se ostenta á nuestra atónita pupila... vosotras tambien teneis una parte consagrada en las páginas de *La Prensa!*... Tambien hallareis en ella el *folletin semanal* que procurará armonizarse á las emociones tiernas y profundas de que sois susceptibles, y que son cual la esencia de vuestra alma, para que descienda á sus columnas la mirada curiosa con que sabeis regular espléndidamente las concepciones de la inteligencia y del sentimentalismo!...

Protejed, pues tambien estas flores arrancadas de su tallo para tributo vuestro, y que sin vosotras, rodarian obscuras é ignoradas entre el polvo; pero que tienen todo su frescor y lozania cuando la sonrisa de vuestros labios las amparan, cual la gota cristalina del rocío que reposa en sus flecsibles hojas, y que con los tibios rayos del sol de primavera contribuyen á darle el colorido y la vida.

Es un viejo el que os las dá.

Un viejo curioso, hablador, impertinente.

Pero no creais que tiene el rostro enjuto y arrugado; los labios descoloridos: la mirada apagada, la barba y los cabellos blancos. No creais que se apoya debilmente, agobiado por el peso de los años, en un baston, para andar. No es de esos viejos [illegible] para quienes el placer ha perdido su encanto, por que su cuerpo no puede [illegible] ya; de esos á quienes los dolores físicos y morales abruman sin descanso, [illegible] vida fuera del recuerdo [illegible] que reniegan de la juventud y de la vejez á un tiempo, de aquella por que se fué y no vuelve, y de esta por [illegible] su presencia, y no se estingue.

[illegible] de vuestro *Viejo*. No es la vejez del cuerpo: no es la luz que se apaga.

Es la vejez del alma,... Es la luz conservada, renovada que no se estingue, pero que de tanto arder fatiga: esa es su vejez.

El *Viejo* que os consagra el folletin de la *Prensa* tiene aun vigor en el alma: no le han cansado, no, los perfumes de vuestra belleza pero tiene agotados por desgracia los placeres que brindais: ha vivido en vosotras, para vosotras y por vosotras, flores caidas del Eden de los anjeles! Le habeis hecho saborear en abundancia el nectar y el acibar que sabeis mezclar en la existencia: le habeis hecho llorar las lágrimas del *condenado*, y sonreir con la sonrisa de los *Dioses*—y él os ama: y sois para él todavía como la libertad para las golondrinas: como el aróma á las flores: como el aire á la vida: como el sol al universo sensiente! Por lo demas, la vida material, es decir, la vida de los años, casi recien empieza para vuestro *Viejo*.

Es curioso os he dicho ¿quereis una prueba?

Es hablador ¿quereis tambien convenceros?

Es impertinente ¿quereis esperimentarlo?

Ya os dará pruebas sucesivas de todo ello; ahora si os parece, empezaremos por el principio. Vais á juzgar si es curioso.

Os haré unas prevenciones preliminares, hermosas creaturas.

No pretendais averiguar quien soy, por que perdereis el tiempo. No soy conocido por mi nombre en ninguna parte del globo, y he estado en muchas: contesto por todos los idiomas y dialectos, hasta el Aleman que es el mas fastidioso é inútil entre los dialectos é idiomas; me amoldo á todos los estilos, y ya vereis como en mis folletines os hablaré en el estilo vacio y retumbante de la *Tribuna*, en el parabólico de los *Debates*, en el dogmático del *Nacional*, en el místico y moderado del *Orden*, en el colérico de la *Reforma*. Me vereis hoy el filósofo, mañana el misantropo, despues el materialista, luego el espiritualista, segun la descripcion que quiera haceros. Me hallareis en todas partes.—Soy suscriptor al Club del Progreso, al de Julio, á la Filarmónica, como lo fui al de Mayo. Voy casi siempre á los teatros, al Museo, á todas partes, en fin, pues quiero y puedo divertirme.

Me habeis de hallar hasta entre los hilos ó ballenas de vuestros miriñaques, un dia de ventarron, si no sois tan crueles que me dejeis llevar del viento por no prestarme generoso asilo en esas sagradas redes.

¡Me olvidaba!—Hay dos puntos donde no me encontrareis, si se os antoja ir si os llevan—el *hospital* y la *cárcel*. Otro mas que se me ocurre ahora: en alguna asamblea de *Masones*; pues he oido decir á la abuela de mi abuela, que ellos se comen los hombres crudos y vivitos. Haced que tal cosa no se os antoje, si quereis hallarme, y tal vez yo mismo diré á alguna ó algunas de vosotras quien soy, si me dais algo en recompensa. Lo demas será inútil; y os prevengo que me conoceis mucho, mucho; que, hablareis conmigo, pero—el folletinista de la *Prensa* será un enigma para vosotras. Sinembargo: he escrito mucho, y en distintas latitudes y épocas, pero jamás con el nombre que me dieron en bautismo.

Ahora prosigamos.

Antes de anoche estaba en el Casino de Colon. Dos imberbes conversaban á mi lado de sus cuitas amorosas, como acostumbran hacerlo siempre esos *Tenorios* ó *Narcisos*, cuyo tipo cosmopolita se reproduce admirablemente en nuestros dias. ¿Sabeis lo que es una conversacion de ese género, seguida en los cafees, como el alfabeto en las escuelas?

Si vosotras oyeseis una sola, seriais mas cautas para vuestras sonrisas, para vuestras flores, para vuestros bailes y paseos: por que os asustariais de la interpretacion y clasificacion con que profanan la belleza. Para los hombres sérios, esas conversaciones ejercen la influencia del temporal en el invierno: hastían su espíritu: lo abruman: le comunican una pesantez y densidad insoportables, como la de la atmósfera, con sus rayos y centellas.

Yo no podia estar bien, pues, preferir salir á vagar sin destino en las calles.

Como lo sabeis, la noche era de luna: pero, como no lo sabeis aun, eran las doce dadas. A estas horas, en Buenos Aires, como en muchas otras ciudades, no andan mas que dos clases de personas—los haraganes y los ladrones, tan buenos los unos como los otros. Colocadme en el número de los que os sean mas simpáticos. No me acordaba de un término medio—los enamorados—que tienen á la vez, de ladrones y de haraganes; y los términos medios, ademas, están en moda, como los folletines y los miriñaques.

¡Y con razon! ¿Qué seria de la humanidad sin los *términos medios*! ¿Qué seriais vosotras?

Llevaria andadas á lo sumo cinco cuadras de mi punto de partida, cuando, al doblar una esquina, descubrí dos embozados á poca distancia, caminando en direccion contraria y aprisa. Indudablemente aquellos hombres pertenecian á una de las tres categorías que van quedando en este siglo y en estos paises, gracias á los espléndidos festines tan repetidos con el título de *Revoluciones*.

Sus capas les cubrian hasta la nariz: y las alas de unos sombreros de Pio IX (¡escuchad! ¡Las Papas usan sombreros!) les cubria el resto.

Arrinconéme en la esquina, y pasaron: no soy cobarde, pero me asusto con frecuencia y de cosas que no valen la pena.

Si fuesen ladrones—dije en mis adentros—me robarian y estos pasan sin decirme nada.

Si *fuesen* haraganes, irian despacio, y *estos* corren como dos ferro-carriles de cualquier parte de la tierra, menos de la nuestra, en donde todavía no se puede hacer correr á uno.

Luego son enamorados. Y no vienen, si no que van á la cita segun lo que se apuran.

Hechas estas reflecciones cuya exactitud no se me puede disputar, la curiosidad ejerció su oficio, haciéndome retroceder de mi camino y á pequeña distancia de los embozados, oyéndoles el diálogo siguiente.

—Hace frio, Rafael.

—Pero vamos abrigados, y falta poco.

—Desde hoy me dices lo mismo.

—Lo que prueba que tú no dices tampoco otra cosa, Joaquin.

—¿Qué diablos quieres que te diga?..... Voy dando diente con diente.

—Mejor.

—¡Hola!

—¡Pues es claro! De ese modo, el martilleo de los unos, te apreta los otros, si los tienes flojos: y sino, se apretan mas todos, y es una garantia contra el tiempo. En aquellos altos es la casa.

Por la voz y los nombres habia conocido á los embozados: eran amigos. Lleguéme á ellos al concluir Rafael sus palabras, y tocándolos en el hombro, hiceles dar media vuelta sobre sus *ejes*.

—¡Viejo!—esclamaron ambos.

—Chiton y andiemo ¿á dónde van ustedes?

—A aquella casa ¿quieres venir?

—¿Qué casa es esa, y que hay en ella, primero?

—¡Hombre, eso es fácil! La casa es una casa de altos, que está, como lo ves, en la calle de Maipú, N°..... y se hace en ella que se case un jóven con una señorita.

—¡Ah! vaya una ocupacion agradable!

—¿Cuál?

—La *de hacer* casarse; pues doy á la palabra el valor que tiene en la gramática.

—Haces bien, ¡crees que es la de los novios!..... ¿vienes ó no?

—Espera, hombre. No eres tú el que te casas ni te hacen casar. Cuéntame esa historia, y luego te diré si ó no, como Cristo nos enseña, aunque á la verdad, yo no lo aprendí de Cristo, sino de mi padre que era un judio.

—¡Me hielo!—gritó Joaquin nuevamente, mientras Rafael me decia:—

—En dos palabras te cuento, pero andemos, porque este pobre barril de cerveza se nos muere. Te acuerdas de B....?

—Sí.

—¡Y de Eloisa?

—Tambien.

—Y de las cartas, de las lágrimas, de las flores, de los bailes, de los paseos?

—Tambien ¡qué diablos! las mugeres no sirven para otra cosa!

—Pues bien, B..... se casa con Eloisa, porque los padres de esta se lo exijen. Esa casa es de una tia de Eloisa: y solo los amigos de B..... somos convidados como testigos.

—Pues entremos. Ese cuadro no carecerá de interés, hoy que los intereses andan escasos.

Hablamos llegado.

Figuraos un salon de diez y siete varas de largo por siete de ancho: luces, alfombras, cortinas, &. &. Un sacerdote gordo, como casi todos, bajo, como la mayor parte, que enlazaba con palabras en latin que leia mal de un libro, dos manos una blanca fina y temblorosa: la otra tostada, gruesa y velluda. Un auditorio compuesto de cinco tias, como todas las tias: un papá, con ceño adusto y mirada torba: una mamá con lágrimas postizas en los ojos: dos primas con *curiosidad y envidia*; y siete *nenes* de nuestro calibre que presenciábamos todos de pié, sérios como los gatos al lado del fuego, humildes y religiosos como los jesuitas fuera del convento, aquella escena solemne en que se ligaba para siempre con un vínculo sagrado, el cuerpo, el alma y la voluntad de una señorita de veinte y tres abriles, con el cuerpo únicamente de un hombre de veinte, cuya alma de bronce sin duda, solo habia consentido en aquel acto por la *intimidacion*: medio fácil y seguro de que los padres salgan de las hijas que les vayan siendo una carga.

Infamante escena!

¡Habeis visto algun forzoso casamiento? ¿Habeis visto algun reo en capilla? ¿le habeis visto sentado en el banquillo?—Cuando veais una de esas tres cosas, podreis asegurar que habeis visto todo.

La ceremonia concluyó y todos nos marchamos en paz. Ya teneis un par de *tortolillas* mas. Ese es el cuadro presente ¿quéreis el futuro?

Imaginaos dos personas condenadas á vivir juntas, y fastidiada la una de la otra: un chiquillo que grita á toda hora y alborota la casa: una muger que siente el tiempo pasado: un hombre que llora el tiempo presente, y se estremece del porvenir: una suegra que gruñe: una nodriza que usurpa los cuidados de la señora..... ¡Oh! ¡no os caseis nunca, jóvenes hermosas, si quereis ser siempre las flores aromáticas del paraiso de los ángeles!

¡Por qué gustan tanto las flores?

Porque son un conjunto misterioso de colorido, de aroma y de vida con el cual se ensancha el alma. Quitadle á la rosa su perfume, sus colores, su armonia, y será una masa informe sin atraccion alguna, para los corazones.

Solteras, sois la rosa en su tallo, con la fuerza de atraccion que le dan sus misteriosos detalles, con la belleza seductora de sus matices. Casadas, sois la masa informe de la *rosa* con la supresion del aroma y del colorido. Hablareis alguna vez á los sentidos, nunca al corazon.

¡No os caseis jamas! Y sobre todo: no os caseis con hombres obligados á casarse, como el pobre cuyo retrato habeis visto.

Es consejo de amigo, y de amigo que os ama con todas veras.

Habeis visto que soy curioso. Despues sabreis lo demas.

Una mirada cariñosa: una sonrisa indiscreta y medio escondida: un poco de interés, es todo cuanto os pide el folletinista de la *Prensa*.

Ya veis que no es mucho.

¿Cuál de vuestros galanteadores, el mas feo, el mas zonzo, el mas torpe, no os habrá ecsijido mas? ¿Cuál de todos ellos no os habrá dado menos?

¡Hasta el jueves! Reid, bailad, divertios mucho y bien para que tenga que contaros.

Un Viejo.

Ferro-Carril.

El proyecto mas gigantesco de ferro-carril que se ha presentado, hasta hoy en Buenos Aires, es el siguiente, del cual da cuenta *El Nacional* de ayer tarde y *La Tribuna* de hoy.

«El Sr. D. Vicente Casares é hijos, á su nombre y por el de una sociedad estrangera, se presentó ayer á las Cámaras solicitando privilejio para construir un ferro-carril desde Buenos Aires hasta el arroyo del Medio—cuya concesion debe ser por 99 años, quedando á beneficio del Gobierno espirado aquel plazo, todo el material inmueble.

«Piden como es muy natural, donacion de tierras al costado del trayecto del ferro-carril.

Noticias de Montevideo.

Por el *Palmira* entrado ayer de Montevideo tenemos noticias hasta el 4 de aquella ciudad.

Se habia perdido el vapor de la línea brasilera, sobre el cual dice ese diario:

El gobierno habia nombrado una comision para examinar si las monedas de cobre acuñadas en Francia que habian llegado, y cuya acuñacion hasta la suma de 60,000 pesos fué contratada con D. Hipólito Tampied son conformes en cuanto á la pureza de metal, proporcion de los tipos é igualdad de peso á las muestras presentadas al celebrar el contrato.

Los diarios publican cartas confidenciales de algunos de los gefes políticos de los departamentos al Presidente de la República, asegurándole que de acuerdo con su política, no trabajará por el triunfo de ninguna candidatura en las próximas elecciones de Representantes, protegiendo eficazmente el ejercicio amplio de la libertad electoral.

«Naufrajio del Guanabara.—El domingo á las diez de la noche fué comunicado al comandante de la escuadra brasilera que el paquete á vapor *Guanabara* procedente del Rio Janeiro, se habia perdido en la Punta de Leste de Maldonado. En consecuencia de esta comunicacion salió á las 12 de la misma noche para el lugar designado, el vapor de Guerra *Jequitinhonha*, llevando á su bordo un agente de la compañia de Paquetes Brasileros, un práctico de la costa, víveres para los náufragos y un refuerzo de guarnicion tomado de la córbeta *Bahiana*.

«Somos informados que el *Guanabara* dió en la costa á las 7 de la noche del 21 de julio, debajo de una gran cerrazon; que la guarnicion toda y los pasajeros se salvaron en la playa: que se salvó tambien del vapor todo lo que se pudo; pero que el casco, la máquina y el aparejo, eran considerados como totalmente perdidos, aun antes del fuerte viento S. S. O. y S. que todavia reina.

Tratado con el Brasil.

Dice el *Comercio del Plata*:

«En cartas particulares de personas residentes en Rio Janeiro y que se suponen bien informadas, se comunica á esta que el Sr. plenipotenciario de la República cerca de S. M. el Emperador del Brasil, ha obtenido las modificaciones que pretendia de los tratados existentes, y que el Sr. Plenipotenciario en persona seria el conductor de las modificaciones ó su secretario el Sr. Dr. Herreras.

«Es una plausible noticia que nos apresuramos á comunicar al público por su importancia y por lo que puede servir á los intereses industriales, financieros y mercantiles del pais.

«Tenemos entendido que las modificaciones obtenidas por el Sr. Lamas, se deben en gran parte á la cooperacion y buena voluntad del Sr. Paulino, ministro *ad hoc*, para el arreglo de estas cuestiones con el Sr. Plenipotenciario de esta República. No es de estrañar que el activo é intelijente cooperador de la intervencion brasilera contra la dominacion que intentaba Rosas establecer sobre ella, haya cooperado por su parte en las modificaciones equitativas de los tratados existentes, en todo lo que pueda favorecer el bienestar del pais, por cuya existencia trabajó con tanto empeño é inteligencia en épocas bien desgraciadas por cierto.»

HECHOS DIVERSOS.

Ventajas de la Prensa—La Prensa ha hecho un verdadero servicio al público.

Ya *El Orden* imita su ejemplo; bien que limitando su jenerosidad á solo los suscriptores, á quienes les permite llevar *un aviso* (*en un dia*) y que no pase de *cinco lineas*.

Aunque muy limitada la imitacion; pero al fin algo es algo.

La Prensa, en bien del comercio y de todo el pueblo, quisiera que su ejemplo fuera imitado por completo y por todos.

Eu! . . . .

Papeles falsos.—Hemos sido testigos de una querella, entablada por una morena contra un almacenero de la calle de Potosí, por haber dado aquel á esta un papel de cien pesos falso.

No es este el único caso que hemos visto por el estilo; y sinembargo siguen sus autores.

Dos pobres diablos.—Estaban comiendo la poca carne de unas flaquísimas costillas.

El uno viendo que el otro iba demasiado á prisa, le dice:

—Muy larga me parece que es tu familia?

—Si soy bastardo, le contesta el otro con bastante presteza.

—Hay! hermano, no haber nacido yo asi—pues comeriámos *parejo*.

—No te aflijas; pues, ahora te voy á dejar todas las costillas con eso las repásas.

A la Tribuna Se queja este periódico de que no contestamos los insultos que diariamente nos dirije, sino con bravo! bravisimo!, y parece le pica este método.

No tiene de que quejarse, pues bien clara y terminantemente dijimos en nuestro primer número que los insultos los dejariamos pasar sin contestarlos.

Otro tanto dacimos al Nacional y á los Debates.

A los españoles—Recomendamos la lectura de la ruidosa sesion de la Cámara de Diputados, que publicamos en la seccion eu opea. Continuaremos publicando las mas interesantes.

El Ferro-Carril del Oeste. Que se iba á prolongar hasta Moron, por disposicion de las Cámaras parece que se llevará hasta el rio de las Conchas; es decir, como legua y media mas hácia el Oeste de nuestra campaña.

Avisos A favor de que la cosa es *gratis*, llueven avisos, aumentándose sensiblemente de dia en dia.

El folletin prometido—Vá en su lugar correspondiente.

Su autor, á quien apesar del entremetido *Carotin* no conocemos, muestra ser bastante versado en ese trabajo.

Recomendamos su lectura á todos en jeneral; y el mejor elojio que hoy podemos hacer de él, es que *Carotin* ha tenido celos endiablados al leer el escrito de *El viejo*.

Se acaba de introducir—A nuestra oficina un galápago, revelando varios hechos monstruos. Entre otros, dice, que es su voluntad lo dén por muerto en los diarios—por nuestra parte dámoslo así como lo pide;—tengásele, pues, por muerto.

Fiambres—Nos han remitido varios para insertar en *La Prensa*.

Estas píldoras venenosas no han sido tragadas felizmente, porque *La Prensa*, no está todavia aburrida de la vida para atentar contra ella.

Qué Julepe!— Imposible seria imajinarse la cara con que, hace pocos instantes, entró á nuestra oficina el pobre *Carotin*.

Pálido, desencajado y jadeante, no atinaba con la puerta, queriendo introducir su escuálido número uno, por una fementida ventana que nos escatima los rayos de Febo con su estreches y tacañería.

—Señores cronistas!... amigos....

—Que hay, hombre! á que viene esa emocion, ese bullicio.

—Pues! me gusta la cachaza!...

—Pero, que ha sucedido... ha muerto alguien.

—No señor!... pero si no hay muerte alguna en este momento, no tardará mucho sin que doblen en todas las Iglesias al entierro de........

—De quien? con mil de á ochenta!

—De *Carotin*, de todos nosotros, de la *Prensa* en fin.

—Diablo! pues que sucede?

—Sucede, gente imprudente, que la calcitrante y ardiente mina de vuestros estrambóticos escritos ha conmovido y aflojado los muelles *arquimédicos* del estupendo edificio de la periodiquil-política de Buenos Aires; y que el tal edificio se derrumba y cae sobre nosotros, con todo el polvoroso y sucio peso de telarañas de sus carcomidos escombros, lo que nos obliga á hacer, mal nuestro grado, el poco generoso papel de ratas ó vizcachas; y que . . . .

—Basta! Basta demonio! Que con hacernos á un lado no nos apretará ni una uña!

Documentos notables.—Recomendamos á nuestros lectores los notables documentos Neo-granadinos que insertamos en la primera pájina.

No es el primero.—Anteanoche fueron atacados dos jóvenes á inmediaciones del Hueco de Da. Engracia, por un paisano, quien saliendo de pronto al volver de una esquina, atropelló á aquellos con un descomunal facon.

Uno de los agredidos tuvo la desgracia de recibir un tajo en la cabeza, que llegó despues de romper el sombrero, hasta el craneo, haciendo una muy regular herida.

Pero gracias á un buen garrote manejado por el otro de los atacados y un estoque del herido, pudieron rendir al salteador, despues de aplicarle tan reverenda paliza, que el generoso hijo de nuestras selvas con que fué administrada no pudo resistir á tal empuje y récio menudeo, rompiéndose en dos, sin duda ablandado por los tristes ayes del vapuleado.

Victoriosos nuestros guapos muchachos, se disponian á conducir al *nene* á la Policia, cuando este, aprovechando un barrial que se le presentó, atropelló á él; huyendo, sin ser perseguido por su camino de cangrejo.

SECCION JUDICIAL.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Viernes 7.

Los cinco Sres.—Da. Margarita Regueira con D. Cipriano Reinoso por cobro de ganados—Súplica—Abogados Dres. Escalada y Cazon.

Los mismos—El albacea dativo de la testamentaria de D. Juan Berois, con E. Miguel Polero por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Piñeiro y Gazcon (D. Manuel.)

Sábado 8.

Los cinco Sres.—D. Pedro Rodriguez con D. Fernando Oyuela sobre rendicion de cuentas—Apelacion—Abogados Dres. Languenheim y Perez.

Los mismos—D. Juan Cuesta con D. Pedro Luro sobre una sociedad Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Coronell.

Juez semanero—El Sr. Pico
Escribano de semana—Castro.

Buenos Aires, Agosto 1º de 1857.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

Buenos Aires, agosto 5.

Onzas vendidas.	11,320
Venta al contado—	
Primer precio.	338½
Siguientes	339-338¼
Sábado 1.º de Agosto.	338 338½
Varios plazos.	337½-324
Ultimo al contado. . .	339

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor .. pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 5 de Agosto de 1857.

Lohman Meyn : 2 cajones 80 pares cortinas 90 ps.

Leinau hermanos : 2 cajones 88 galerias para cortinas 35 ps.

L. Caumartin : 1 cajon 890 yardas escoces de lana 5 ps, 5 id. 125 resmas papel de oficio 30 ps., 5 id. 125 id. id. de cartas 20 ps, 1 id. 60 frasadas 35 ps.

Drabble hermanos : 2 cajones 120 piezas zarazas 35 ps., 1 id. 70 id. id. 50 ps.

Terrero hermanos : 1 cajon 44 doc. agua de olor 60 ps., 6 juegos lavatorios 180 ps.

Lafourcade y Canelle : 1 cajon 120 pares zapatos ordinarios 12 ps., 11 id. 200 metros género de pantalon 20 ps.

Bletcher y ca. : 1 cajon 08 yardas elásticos 16 ps.

Fels y ca. : 2 cajones 1,700 yardas irlanda mezcla 5 ps., 1 id. 900 metros pequin negro angosto 24 ps.

Von Bartels : 1 cajon 100 docenas cortaplumas 13 ps.

Juan Best hermanos : 1 cajon 7,000 cigarros hamburgueses 100 ps.

Bemberg y ca. : 1 cajon 25 y media docenas perfumeria 50 ps., 1 id. 9 id. sombreros 240 ps., 1 id. 15 cortes vestidos de seda 500 pesos.

Grette y ca. : 1 cajon anas paño 45 ps., 2 id. 259 id. id. 45 ps., 1 id. 100 cajones peines 18 ps.

Guillou y Bertarelle : 4 cajones 330 pares zapatos 35 ps., 1 id. id. 126 sillas 25 ps., 1 id. bordados 10,000 ps., 2 id. 222 pares zapatos 30 ps., 1 id. 118 cortes de chaleco 20 ps., 9 id. vestidos de seda 300 ps.

Laine y ca. : 3 cajones con 300 yardas de hilo de ovillo 10 ps.

Rosselin : 5 caj. merceria surtida 16,500 ps., 1 id. con 996 piezas papel pintado 8 ps. 5 rls., 2 id. 100 gruesas broches 24 ps., 1 id. 80 masos botones de hueso 18 ps., 1 id. 2 gruesas espejitos 480 ps., 1 id. 20 docenas frascos de vidrio 80 ps.

Fein : 2 cajones 4 vidrieras para coches 100 ps.

A. P. Lezica y ca. : 6 cajones 21 docenas sillas 170 ps., 1 id. 80 id. acordiones ordinarios 60 ps.

Collet y ca. : 1 cajon 50 docenas aceite 12 ps., 1 id. 40 id. id. 12 ps., 1 id. 20 id. estractos 15 ps.

S. Hale : 8 caj. 70 gruesas naipes 100 ps.

Hollmann : 3 cajones 150 docenas medias 17 ps.

Fussoni hermanos : 2 cajones muestras 1,500 ps., 1 id. 306 pies barilla 4 1 y 2 ps.

Fernandes Ramos y ca. : 1 cajon 321 pañuelos de lana 18 ps., 1 id. con 15 docenas fajas de seda 150 ps., 1 id. 335 pañuelos de lana 14 ps., 30 docenas pañuelos de seda 80 ps., 1 id. con 13 fardos tartanes 250 ps., 1 fardo paño azul 700 ps.

E. Von Seuter y ca. : 2,100 fanegas sal gruesa 25 ps. fanega.

Zimmermann y ca. : 299 caj. jinebra 48 ps.

Sallano : 73 bordalesas y 18 medias idem vino 800 ps.

Halle : 200 barricas harina.

Lugter y ca. : 68 damaj. jinebra 48 ps.

Blanckl : 16 tambores quesos 3½ ps. libra

Villarraza : 25 cajones coñac 60 ps. 54 medias pipas vino seco, 1,900 ps. 55 cajones pasas de uva 55 ps. 26 botijuelas aceite 45 ps. una. 18 cajones jabon 32 ps. arroba, 154 cajones jinebra 43 ps. 35 damajuanas idem 48 ps. 7 cajones fósforos 12 ps.

Lopez é hijo : 127 botijuelas aceite 20 ps. arroba, 1 cajon dátiles 3 ps. libra.

Costa : 150 barricas harina.

Repetto : 5 cajones grasa de puerco 3 ps. libra.

Halle : 100 barricas harina.

Martini : 100 tercios yerba 145 ps. arroba.

Lanus : 20 bultos yerba 60 ps. arroba.

Allende : 12 tercios yerba 145 ps

O'Donell 15 fardos y 2 petacas tabaco 80 ps. arroba.

Martinez : 60 rollos tabaco 80 ps.

Valladares : 200 cajones jinebra 43 ps. uno.

Berdier : 10 barriles vino jerez 4,000 ps.

Sollanet : 370 barricas harina, 1 cajon sardinas, 12 ps. tarro.

Lanus : 20 balas papel 36 ps. resma.

Barth : 30 cajones vino Burdeos 56 ps uno.

Franqui : 1 bulto misionera 70 ps. arroba.

Llavallol é hijos : 5 cajones naipes 210 ps gruesa.

Hartenfels : 100 cajones jinebra 96 ps. 200 cajones aceite 70 ps

Eduardo Lumb : 1 cajon, 50 pares palmatorias de peltre 160 ps. docena.

Augusto Coneh : 1 cajon 50 facones vaina de composicion 45 ps. uno, 1 id. 12 docenas hojas para puñales, 100 ps. docena, 2 barricas 339 juegos de 6 crisoles 5 ps. juego, 2 cajones 135 docenas limas surtidas 40 ps. docena, 1 id. 2 docenas tijeras de hojalatero 480 ps. docena, 1 id, muestras 300 ps. 1 id. 6 docenas estribos de silla 150 ps. docena, 6 docenas frenos de composicion 600 ps. docena.

Bunge Bornefeld : 118 bultos, 5000 cartones alquitranados 18 rs. uno.

Twifford Halle y ca : 10 fuelles para herreria, 300 ps uno 24 tornos para id. 9 qq. 150 ps. ql., 1 chimenea marco de mármol 1800 ps. 2 id. id. de fierro 400 ps una, 6 id. chicas 300 ps. id. 1 cajon 6 mesas juego de bagatela 250 ps. id. 65 rollos alambre de cerco 200 qq. 90 ps. ql., 1 cajon, 62 estuches de viage 100 ps. 1 id. 6 docenas cortaplumas 150 ps. docenas, 65 cajas hoja de lata 250 ps. una, 50 estufas ordinarias 200 ps. una,

Twiffort Halle y ca: 14 cajas de fierro surtidas 280 ps. uno contenido en dichas cajas 6 docenas linternas ordinarias 60 ps. docena, 8 docenas palmatorias ordinarias 55 ps. id. 12 docenas romanitas de cara 200 ps id. 12 id. id, de canuto 70 ps. id. 5 id. de cepillos para botas 20 ps. id. 6 id. de id. para caballos, 45 ps. id.

P. Dilleman : 1 cajon 1 armazon para cilindro de platero 500 ps. 1 id. 8 docenas llamadores de fierro 85 ps. docena, 1 cajon 40 docenas visagras de espiga 26 ps. id.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 5.

Montevideo el 4 vapor oriental «Palmira» capitan Canfield con 30 pasageros á Guerin é hijos 281 bolsas afrecho, 91 idem maiz.

ENTRADAS DE CABOTAJE Dia 5.

San Nicolas, goleta «Comercio» á E. Ochoa y ca 805 cueros de potro salados, 5 idem idem secos, 131 idem de potro idem, 42 docenas idem lanares, 5 chiguas cerda. 11 cascos aceite de potro.

San Nicolas, goleta «Mariquita» á Cerro y Grasso 4,328 cueros vacunos, 61 idem de potro, 334 idem nonatos, 207 idem lanares, 265 idem idem de nutria, 3 idem idem de potrillo, 10 bolsas garras, 32 idem cerda, 19 barricas sebo, 430 astas.

Victoria goleta «Fernandita» á J. Asabal 228 cueros vacunos, 11 idem de potro, 49 docenas idem lanares, 4 chiguas cerda.

Caracoles, goleta «Maria Stuard» á G. Maza 75 cueros vacunos, 3 ½ barricas sebo.

San Pedro, goleta «No me olvides» á Rosa y ca—828 cueros vacunos, 136 id nonatos, 81 idem becerro, 236 docenas idem lanares, 49 bolsas cerda, 3 idem garras, 10 barricas sebo.

CABOTAJE—Dia 5.

Havre, fragata francesa «Racine» L. Sagory.

Puertos Estrangeros, polacra española «Dolores» E. Ochoa y ca.

CERRARON REJISTRO—Dia 5,

Montevideo, goleta paquete nacional «Ninfa del Plata» Bernal y Carrega, con 47 cajones vino, 5 idem mercancias, 10 bocois pintura, 1 fardo esteras, 100 carneros en pié.

Rio Grande, bergantin ingles «Elizabet» E. A. Green y ca, con 425 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 4.

Rio Janeiro, bergantin hamburgues «Conrad.»

Dia 5.

Encenada, en lastre fragata francesa «Fol.»

Valparaiso, fragata hamburguesa «Ocean.»

Calcuta, en lastre fragata americana «John Q. Adams.»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor brasilero «Corça», el martes 11 á las 10 de la mañana.

Montevideo, vapor oriental «Palmira», el miércoles 5 á las 3 de la tarde.

Montevideo, goleta nacional «Ninfa del Plata»; el miércoles 5 á las 3 de la tarde.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor paraguayo «Ipora», el viernes 7 á las 9 de la mañana.

San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y Paraguay, vapor ingles «Pampero», el martes 11 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE COLON.

Funcion estraordinaria.

A BENEFICIO DE LA SRA. EMMY LAGRUA.

El Viernes 7 de Agosto de 1857

La ópera en 4 actos del maestro Pacini:

SAFFO.

Despues del 2.º acto la Sra. Lagrua cantará la gran escena y aria de

OTELO.

A las 8.

NOTA—A los Sres abonados se les reservarán sus aposentadurias hasta el jueves á medio dia en la boleteria del teatro, á donde podrán enviar por ellas. Despues de dicho dia se dispondrá de esas localidades.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en los dias veinte y ocho, veinte y nueve y treinta y uno del entrante agosto, bajo las galerias de la casa de justicia, han de hacerse almonedas y remate de un terreno perteneciente á la testamentaria de los finados D. Bernardino Fernandez y Da. Baldomera Sueldo, situado en la calle del Uruguay frente al Jardin Argentino, cuya estension se compone de 12 varas de frente al Oeste con 52 de fondo al este, tasada en la cantidad de 40,000 pesos mjo. El que se interese en él puede ocurrir al Escribano suscripto para informarle de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, julio 31 de 1857.
Julian Aranda,
Escribano público.

Por disposicion de los Sres. Jueces de Primera Instancia en lo civil Dres. D. José Antonio Acosta y D. Pablo Font, se cita de eviccion y sancamiento á los herederos del presbítero D. Feliciano Martinez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante sus Juzgados, y por la oficina al cargo del escribano que firma á estar á derecho en la gestion seguida por D. Juan Francisco Font en representacion del Sr. Cura Vicario de San Antonio de Areco, contra los herederos D. Felipe Figueroa, sobre nulidad de la venta de un terreno situado en dicho partido de San Antonio de Areco; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires, Julio 1857.
Victoriano Vila.

SE SUPLICA á los amigos del finado señor D. JOSÉ MARIA CAZAL se sirvan ocurrir por su casa calle de Cuyo núm. 128 mañana Viernes 7 del corriente á las 10 de la mañana, á depositar su cadáver en el cementerio del norte, á cuyo obsequio quedará su familia agradecida.

SE DESEA COMPRAR de 500 á 700 ovejas; la persona que desee venderlas ocurra á la calle de Rivadavia núm. 294, que hallan con quien tratar. Se previene que sean de una calidad buena.

CALCUTTA. Pasajeros solamente. La muy velera fragata americana «Alma», capitan R. H. Treeman, saldrá para dicho destino dentro de pocos dias y tiene superior cámara para unos pocos pasajeros. Ocurran al capitan, ó al Sr. D. H. F. Steuzus en la calle 25 de Mayo núm. 108.

MARSELLA. La de primera clase barca francesa «Philomene», de 425 tons., capitan Gouin, teniendo casi toda su carga contratada, admite alguna á flete.

Tomará pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. J. y F. Malimann, ó á
Lezica y Sagori.
Corredores marítimos, Reconquista 41.

SE VENDE una casa en la calle del Temple núm. 212: en la misma casa darán razon.

SE VENDE un terreno de 24 varas de frente propio para hacer dos ó tres casitas, todo cercado de pared; sita en la calle del Uruguay, del jardin argentino dos cuadras al norte; en la esquina carniceria darán razon.

EN 36,000 PESOS. Se vende una casa en la calle de Chile, frente al núm. 297: tiene 20 varas de frente por 18 de fondo, y tres piezas; para tratar ocúrrase calle de Balcarce núm. 214.

TERRENO. Se vende un cuarto de esquina frente al norte, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; formando esquina á las calles de Comercio y Entrerrios, con trastienda, 3 piezas de material y techo de azotea, y 3 de idem con techo de paja; corralon de pared y porton; cocina y pozo de balde en el pátio. Allí mismo darán razon.

LOS LANCEROS.

Nueva cuadrilla.

El maestro de la nueva escuela de baile, sita en la calle de Tucuman núm. 234, ofrece á los aficionados enseñar esta lindísima cuadrilla. Las personas que gusten aprenderlas, pueden ocurrir á la misma casa donde encontrarán á todas horas del dia al director, quien dará mas esplicaciones.

EL PROCURADOR de número Manuel Villafañe ofrece sus servicios al público en asuntos judiciales, cobranzas &c., calle del Cerrito frente al núm. 73 ó en la oficina de Cámara hasta las tres de la tarde.

EN VENTA ó alquiler. Hay una casa antigua con cuatro habitaciones edificadas en terreno de 18 varas de frente y 70 de fondo, la cual está situada en la calle de Maipú entre las del Paraguay y Charcas. Por su situacion y estension es aparente para un establecimiento de carpinteria, herreria, panaderia, depósito de maderas, cal ó cualquier otra industria. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de las Artes al lado del número 232.

AMA DE LECHE. En la calle de Reconquista núm. 212 hay una, jóven y sana, que dará muy buenas recomendaciones sobre su conducta y sanidad.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Carga y pasageros

El nuevo vapor Paq. de Ingles

PAMPERO.

[illegible]

[illegible] marzo 11 del corriente á las 10 en punto de la mañana; el equipaje de [illegible] no pasará de 4 arrobas [illegible] gará 2 reales fuertes por cada arroba. No [illegible]

se devolverá el dinero á los pasajeros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor.

TARIFA DE PASAGES.

Cámara.

Para San Nicolas.	18 ptas.
Para el Rosario	24 «
Para el Paraná.	32 «
Para Corrientes.	60 «
Para la Asuncion.	80 «

A proa, medio precio.

NOTA—No se admiten pasajeros sin boleto. Cada encomienda chica pagará un patacon, y si son abultadas en proporcion; no se admiten abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, espiritus, vitriolo &a., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

La correspondencia se recibirá en la Agencia.

Flete sobre el oro..... 1 p.%
Idem sobre la plata... 1½ p.%
Por tonelada de carga $ 18 fuertes

Por mas informes ocurran á la agencia de los vapores, calle de Cuyo núm. 1.

Enrique Dowie.

REMATES.

POR MARIANO BILINGUHRST.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 61.

De merceria y efectos.

El viernes 7 de agosto, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán, los siguientes artículos:

Chaquetones de punto, paño de poncho, id. fino para levitas, camisas blancas y de Monte-Cristo, pañuelos de algodon pintados, boas de lana, cordon blanco, ponchos ingleses, cortes de pantalon, rapé frances, medias de lana, agujas colchoneras, hilo de carretel de colores, camisetas de algodon, cigarreras, pellones ingleses, colchas de conejo, sombreros de ala ancha, estractos de Mompelas, aceites y jabones de olor, cortaplumas, agujas, hilo de ovillo, muñecas, camisas de liencillo, naipes, flores artificiales, frenos finos con copas, prendedores, hilo frances de lustre, gorras de lana, perfumería surtida, hilo de bordar, puntillas de hilo y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Efectos averiados por cuenta de aseguradores—25 piezas jénero para pantalon.

POR EL MISMO.

En la casa depósito de los Sres. Hartenfels hijos, calle de San Martin núm. 136.

De ricos muebles nuevos y flamantes.

El Martes 11 y Miercoles 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate:

120 cajones de muebles, cuyos detalles se darán oportunamente.

POR DEL CAMPO.

De un café y confitería.

Por órden del Tribunal de Comercio, en las tres esquinas de la calle Larga de Barracas, conocida por la esquina del Sol, donde estará la bandera.

El martes 11 del corriente á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo estenso pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En su casa calle de las Piedras núm. 46.

El Miércoles 12 del corriente a las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura á plazos, los siguientes efectos de ferreteria:

Palas de puntear, id de media luna, id de apalear, guadañas, azadas, picos, hachas con cabo, id sin él, hachitas de mano finas, id inferiores, formones, corta fierros, compases, serruchos surtidos, sierras, barrenas surtidas de varias clases, taladros, azadas, martillos, machetes, ollas, pavas, parrillas, cucharones y cucharas de fierro, cuchillas para saladero, id de punta, cubiertos de mesa, tapa fuentes, teteras de composicion, molinillos, fuelles, balanzas, prensas, escopetas, estribos de composicion, argollas de idem, estribos de fierro estañados, argollas de peltre, frenos con codillos, cerraduras para puertas de varias clases, id para baul, aldabas, pasadores, visagras de bronce, id de fierro, estribos de asta, tachuelas, tornillos, tijeras de trasquilar, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR TOMAS GOWLAND.

De una casa vieja de madera del otro lado del puente de Barracas, conocida por la Cancha Vieja.

El viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, por órden del síndico del concurso de D. Baltazar Solveira, todas las tablas, tirantes, puertas, ventanas, etc. de que consta dicha casa, para ser removidas del lugar que ocupan.

El remate se efectuará en el mismo local.

POR CARLOS RISTORINI.

En la calle de Rivadavia núm. [illegible]

De tienda y merceria.

El Viernes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y mejor [illegible] por liquidacion de [illegible]

Pañuelos de algodon, [illegible] clases, frazadas de lana y algodon, [illegible] finos y ordinarios, paño [illegible] clases, ponchos de algodon [illegible] bramante [illegible] hilo, [illegible] de lana y [illegible] de hilo, [illegible] sacos [illegible] varias clases, [illegible] negro y otros artículos.

Ademas [illegible]

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Sosa, vecina que fué del Partido de Dolores, para que comparezcan ante su juzgado por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Julio 15 de 1857. *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Benito Carrasco se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Agosto, bajo las galerias de la Casa de Justicia, de una casa sita en la calle de la Victoria núm. 144 formando esquina á la de Chacabuco con los números 39, 41, 43, 45 y 47, tasada en los diferentes ramos en la cantidad de setecientos diez y nueve mil setecientos veinticinco pesos m. c. Otra casa calle de Maipú núm. 261 tasada en todos ramos en la cantidad de cincuenta y tres mil quinientos cuarenta y dos pesos moneda corriente. Otra casa calle de la Victoria núm. 260 tasada en todos los ramos en la cantidad de ciento noventa y un mil trescientos noventa y seis pesos tres reales moneda corriente. Otra casa calle de Chacabuco número 54 tasada en la cantidad de ciento cuarenta mil novecientos ochenta y cuatro pesos cuatro reales moneda corriente. Y otra casa en la calle del Buen Orden número 140 tasada en la cantidad de ciento diez mil ciento setenta y siete pesos cuatro reales moneda corriente; pertenecientes todas á la testamentaria de Da. Ramona Sofía Camelo, que corre por la oficina numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicha oficina que se les manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Julio 22 de 1857.

Teodoro Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Diaz asesinado, bien sea como herederos ó bien como acreedores: para que dentro de treinta dias se presenten á su Juzgado y por conducto del escribano suscrito á deducir las acciones que les competa, pues de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Julio 15 de 1857.

Julian Aranda.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas dè dinero de contado, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante agosto del presente año, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Coballo y á D. Feliciano Acosta, situada en la calle del Paraguay números 4, 6 y 8, edificada en terreno de 20¾ varas de frente al norte y 30¼ varas de fondo, tasada en el año 1855 en la cantidad de 108,518$ m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Juan F. Castellote á imponerse de sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1857.
Guillermo C. Dowbley.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Miguel Dibararte, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezca ante el juzgado de S. S. y por la oficina á cargo de D. José Victoriano Cabral por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho y oir providencia en la demanda egecutiva interpuesta por D. Gilberto Inda por cobro de pesos; pues en su defecto le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 20 de 1857.
Joaquin Gimenez.

Por dispocicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. Francisca de los Rios, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias siguientes, comparezcan por ante el juzgado de su señoria, y por la oficina á cargo de D. Jose Victoriano Cabral, á deducir las acciones que vieren convenirles, bajo apercibimiento á los rebeldes de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1857.
Joaquin Gimenez.

PAQUETES A VAPOR.

PARA SAN NICOLAS Y ROSARIO.
Solamente pasageros.

PAQUETE A VAPOR

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos el MARTES 11 de Agosto á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA :

Pasageros de cámara para S. Nicolas		18	pat.
Id.	» » el Rosario	24	»
Id.	de proa para San Nicolas	9	»
Id.	» el Rosario	12	»

Metálico, oro ½ p. % plata ¾ p. %.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de estos equipages, pagará á razon de *dos* (2 reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con anticipacion en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arribo, y los viernes á las 3 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

Tomará pasageros en su tránsito siempre que se le haga un señal reconocido, como será: una *luz punzó* de noche y una bandera punzó de dia, puesta visiblemente sobre la costa.

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., sírvanse ocurrir á la agencia de

Bernal y Carrega, Reconquista, 55.

NOTA. — Se recomienda á los pasageros tengan sus pasaportes visados por la Capitania del Puerto, el dia antes del de salida.

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El vapor Nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana

Admitirá pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trabajaban en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA :

Pasageros de cámara 8 patacones
Id. de proa 4 id.
Carga. Efectos secos 4 id. por 40 p. cúb.
Id. de peso ½ real fuerte p. arr.
Pipas 2½ patacones cada una
Otros efectos : en proporcion.
Oro » » ¼ p. %.

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

Bernal y Carrega,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY.

CARGA Y PASAGEROS.

El nuevo vapor paraguayo

YPORA.

Construido espresamente para la navegacion de los rios, saldrá por el arriba mencionado destino el sábado 8 de Agosto á las 10 de la mañana en punto. Admite carga y dinero á flete y tiene exelentes comodidades para un número limitado de pasageros, á los que se les ofrece un esmerado trato.

Recibe pasageros y correspondencia para los puertos intermedios, como San Nicolas, Rosario, Paraná y Corrientes, pero los pasageros por la Asuncion son preferidos hasta dos dias antes del fijado para la salida. *No se admite pasageros de proa.*

TARIFA DE PASAGES :

De Buenos Aires á San Nicolas.		16	pat.
—	al Rosario.	24	»
—	al Paraná	32	»
—	á Corrientes.	60	»
—	á la Asuncion.	80	»

CARGA :

Efectos secos de medida, 8 patacones por cada 40 piés cúbicos. — Efectos de peso, 15 idem por cada 80 arrobas. Dinero : oro 1½ p. %. — Idem plata 1½. Las encomiendas y bultos de muestras pagarán en proporcion.

NOTA. No se admitirá á bordo pasajeros sin boleto ni carga sin órden de los agentes.

2º La carga se recibirá hasta la tarde del dia 5 de Agosto solamente, y las encomiendas hasta la víspera del dia de salida

3º La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ó ajuste de carga sírvanse ocurrir á la Agencia en el escritorio de

Bernal y Carrega,
Reconquista, 55.

Para S. Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los lunes á las 11 en punto de la mañana. El equipage de cada pasagero no pasará de cuatro arrobas, y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten á bordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

Tarifa de pasages :

Higuëritas.	6	pat.
Gualeguaychú.	12	»
Concepcion.	16	»
Paysandú.	16	»
Concordia	24	»
Salto.	24	»

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. ¼ p. %.
Id. sobre la plata. ⅜ »

El Asuncion hará sus viages regulares, para el Rosario los dias 3, y para el Rosario y el Paraná el 22 de cada mes, y el dia 11 de cada mes hará un viage al Rio Uruguay.

Nota — No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Enrique Dowse.

LITOGRAFÍA

113—CALLE REPRESENTANTES—113.

Acaba de abrirse este nuevo establecimiento, y con este motivo ofrece sus servicios al COMERCIO y al público en jeneral, para toda clase de *IMPRESIONES LITOGRAFICAS*, como Tarjetas de visita, Cuentas, Letras, Pagarés, Conocimientos, Esquelas fúnebres.

Rótulos para Boticarios, Cigarreros, Licoristas.

Precios corrientes que llevan el nombre de cada casa en particular, etc., etc.

Los precios son un 20 por ciento menos que en los demas establecimientos de esta clase.

AVISOS MARÍTIMOS.

ASUNCION DEL PARAGUAY. Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino, la goleta nacional «Filomena», admite carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 55.

CORUÑA. Saldrá en todo el mes entrante la acreditada corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferrer, para donde admite alguna carga á flete y pasajeros, para lo que tiene escelentes comodidades: los interesados pueden ocurrir á los consignatarios Francisco Berdier é hijos, calle la Defensa núm. 38, ó á su capitan calle Santa Clara núm. 100.

LA BARCA francesa «Uruguay» de primera marcha, de 380 toneladas, capitan Burdin, se fleta para cualquier puerto; para tratar ocúrrase á sus consignatarios P. y C. Jourde ó al capitan fonda de Provence.

BATAVIA. La muy velera barca francesa «Ile Marie» saldrá para dicho punto á la mayor brevedad, tomará pasajeros para los que tiene todas las comodidades apetecibles, para tratar ocúrrase á casa de, los consignatarios, calle de Santa Rosa núm. 19.

PARA PATAGONES.

Carga y Pasageros.

Saldrá dentro de breves dias para el arriba mencionado destino la goleta nacional

MANUELITA.

Admite carga y pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para mas informes, ajuste de carga etc., sírvanse ocurrir al escritorio de Bernal y Carrega,

Reconquista, 55.

AVISOS.

AULA de dibujo de la Universidad de Buenos Aires.—Emilio Lahore, retratista premiado en Paris, avisa á los padres de familia y á toda la juventud en general que, su Aula de Dibujo está abierta tres veces por semana; el lúnes, miércoles y viernes, desde las siete á las ocho y media de la noche.

Enseña toda clase de dibujos.

TENEDOR de libros, un jóven frances q'posee excelente letra, y buena contabilidad, teniendo algunas horas disponibles, desea ocuparlas en llevar libros ó arreglar cuentas. El q' lo necesite se servirá dejar las señas de su casa en la calle de la Esmeralda núm. 115.

AL COMERCIO. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Bayley y Jonas ha quedado disuelta por mutuo convenio, quedando D. Julio H. Jonas encargado de la liquidacion de dicha casa.

Buenos Ayres, Julio 21 de 1857.

Federico J. Bayley.
Julio H. Jonas.

Nota.—La casa que giraba bajo la firma de Bayley y Jonas, desde la fecha girará bajo la sola firma de Julio H. Jonas.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y droguería de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 129.

SIN DESANGRARLOS Y SIN DOLOR

OPERACIONES SOBRE UNAS Y CALLOS.

Estas se ejecutarán por el que suscribe, quien, á entera satisfaccion, las verificará en breve rato sobre los callos mas viejos y dolorosos, sean duros ó blandos, hinchazon de juanetas, gavilanes de uñas gruesas, etc. sin el mas leve dolor ni extraccion de sangre. La operacion es tan ventajosa, que el que la sufre puede sin inconveniente ponerse botas ó zapatos apretados inmediatamente de la ejecucion, cuyo buen éxito la podrá probar con certificaciones de personas muy respetables de las Repúblicas Norte-América y Venezuela.

Entiéndase que esta operación no consiste en cortar los callos simplemente, sino en extraerlos de raiz, por una invencion aprobada por las Academias de Paris, Lóndres y Méjico; bajo el concepto de que las personas que no queden satisfechas de dicha operacion, no satisfarán nada al que suscribe.

Las personas que quieran que estas operaciones se hagan en sus casas, serán atendidas dando el aviso anticipado; debiendo advertir que lo módico de sus precios lo pone al alcance de las personas aun menos acomodadas.

J. RAUNHEIM,

Calle del Perú núm. 94, de las 8 de la mañana á las 8 de la tarde.

SE desea dar á medias una barbería, la persona que se interese ocurra á la calle de Santa Clara núm. 99

BUSCA COLOCACION un jóven formal que desee encontrar ocupacion en algun escritorio, barraca ó almacen teniendo actitudes en estos; dará las mejores garantias de su conducta. La persona que lo precise, puede ocurrir á la calle de Rivadavia número 157.

ZAPATEROS. Fabrique de Fers à l'usage de la cordonnerie. Calle de la Piedad, 174, au fond de la cour.

LOTERIA MENSUAL DE LA BENEFICENCIA
De Buenos Aires.

Premio mayor 200,000 pesos.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 10 de Agosto, se compone de 13 millares numerados desde el 1,000 al 13,999. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra, y el sello negro al lado derecho del billete.

El valor del número entero es de 60$ moneda corriente, dividido en sextos de 10$. Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de	200,000	$ m/c.
1	»	de	50,000	»
1	»	de	15,000	»
2	»	de	6,000	»
4	»	de	3,000	»
8	»	de	1,000	»
80	»	de	600	»
331	»	de	300	»
560	»	de	240	»

Son 1,000 suertes ó sean 6,000 sextos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1857.

OFICIAL BOTERO. Se precisa uno de obra fina en la calle Piedad núm. 317.

CASITA Se desea encontrar una casita con tres ó cuatro piezas y que no este mas de seis cuadras de la plaza de la Victoria. En defecto de casa se esceptuarán dos ó tres piezas en altos, con tal que haya una á la calle. Se prefiere casa que dé frente al Sur. Déjese señas en la Recoba Nueva núm. 66.

DIBUJO un profesor de dibujo desea enseñarlo á tres ó cuatro niños ó señoritas de ocho á doce años de edad. No recibirá discípulo cuya mano no esté regularmente educada en escritura. Ocúrrase á la Recoba Nueva núm. 66.

SE ALQUILA la casa calle de las Piedras núm. 22. Darán razon en la calle Mayo núm. 42.

PARA la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino. De la empresa Postas Peninsulares saldrá una diligencia, el dia 7 del corriente, las personas que gusten ir de pasaje, remitir encomiendas y correspondencia ocurran á la administracion general calle de Rivadavia, casa del Sr. Delfrade

COCHERO. Se precisa uno que sea inteligente y presente recomendaciones de su buena conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara núm. 125, de la Iglesia de san Juan media cuadra para el rio.

A LOS SEÑORES D. Anacleto Azofra y D. Diego Davison (hijo) les han dejado dos cartas en esta imprenta, venidas del Uruguay. Pueden ocurrir por ellas.

LEVITAS y calzones impermeable. Lo mejor que hay para la lluvia, un 200 p.% mas barato que las de goma; esto es lo que mejor se puede desear para las personas que se ocupen en el cuidado de ovejas.

Su único deposito, calle la Merced número 225 frente al mercado del Plata.

AL PÚBLICO. Se desea vender la mercería calle de Rivadavia núm. 294; armazon, vidrieras, con muy poco capital. Se dará por un precio sumamente acomodado, para concluir dicho negocio.

IMPORTANTE. Se necesita un jóven que posea buena letra para escribiente de la escribania de hipotecas de San Nicolas de los Arroyos. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir para tratar á la calle Rivadavia núm. 24. Se le abonará un buen sueldo.

INTERESANTE para las personas que deseen comer bien y barato.—Se cocina con aceite ó grasa como pidan; pueden ocurrir á la casa de altos calle de Sta. Clara número 99.

JOSÉ G. CÁDIZ se ha trasladado de la calle Sta. Clara núm 75, y continua siempre con las mismas tareas de vocacion.

CURSO MERCANTIL, calle Defensa núm. 77, altos, primer patio, casa contigua de la de Zimmermann y ca., frente la pared lateral del Templo San Francisco. REPRODUCCION.—Ademas de impartirse un conocimiento dilatado, en cuanto sea concerniente al comerciante ó á individuos en sus tratos reciprocos, en contabilidad, ordenacion de cuentas y liquidaciones de libros, con toda claridad y precision, en el tiempo mas practicable, tanto en el castellano como en su idioma natal, ingles. Tambien se encarga de traducciones de todo género, de estender contratos entre partes, de correspondencia epistolar, y de redactar toda materia lícita y de bien público.

N. B.—Escusado le seria determinar tiempo para dejar espeditos indistintamente á todos, desde que por la razon sola "que la facultad de percepcion no se presta por igual; y sobre todo el ser un ramo que abraza tantas materias diversas.

José Garcia Cádiz.

SANGUIJUELAS superiores. Se ha recibido una partida, las que se venden mas barato que en ninguna otra parte; calle de la victoria núm 98 y medio, frente á la sombrereria del Sr. Manigot.

TERRENOS en venta. Uno en la calle de Salta, formando esquina con los corrales del alto; con 120 varas de frente y 70 de fondo; otro en el hueco de los Sauces formando esquina, con 20 varas de frente y 50 de fondo. Por mas informes y para tratar, ócurrase á la calle del Comercio número 82.

ARMAZON en venta.—Hay uno de poco uso, para tratar ocúrrase á la barraca de la Victoria, calle de Santiago del Estero 42, á cualquier hora del dia.

POR LIQUIDACION de negocio. Casa quinta—se vende una por el ínfimo precio de 50000, la cual tiene seis habitaciones de material, techo de azotea, una gran pileta etc.; su terreno consta de 60 varas de frente por 160 de fondo, poblado de arboles frutales. Por su situacion es aparente para una casa de recreo ó algun establecimiento industrial por estar á 30 cuadras de la plaza de la Victoria, y como á diez cuadras de la plaza 11 de Setiembre al norte. Contiguo hay otro terreno, tambien con arboleda, de 180 varas de frente y 160 de fondo, del cual se venderán las varas que se soliciten á precios sumamente cómodos. Ocúrrase á la calle de las Artes al lado del núm. 222, de la iglesia de San Nicolas 2½ cuadras para el norte.

INDUSTRIA Porteña, bueno y barato, por mayor y menor. Menudeo—jabon de diferentes menas á seis reales el pan, y á 11 $ el peso doble; velas de molde superiores 20 rea es libra Por mayor jabon negro riquisima clase á 36 $ arroba, id. blanco primera calidad 42$ id., idem jaspe azul y rosado 40 id., idem amarillo de pintita 38 $ id.; esce entes velas de molde 60$ id. Los comerciantes que deseen ser bien servidos y con la garantia que mejor les convenga se servirán ocurrir ellos mismos, ó serán igualmente atendidos avisando por medio de una esquelita en el almacen único de su despacho calle de Corrientes núm. 339.

UN JOVEN que posee los idiomas, inglés y español y una buena letra, desea encontrar una colocacion ya sea para una casa de comercio, barraca, saladero, ó almacen por mayor; dará todas las recomendaciones necesarias, en la calle de Estados Unidos núm. 194.

DEPÓSITO de las velas de estearina, calle de la Merced núm 228, frente al mercado del Plata; se vende de una libra adelante.

PINTURAS de superior calidad inglesa de todos colores á 50 $ @, en la calle de la Merced núm. 228 frente al mercado del Plata.

A LOS PLATEROS. En la ferreteria y pinturas calle de la merced núm. 228, se venden crisoles de superior calidad y muy baratos.

DILIGENCIA Porteña. — Saldrá para la Villa de Mercedes el jueves 6 del corriente á las 6 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34, que hallarán con quien tratar.

DILIGENCIA Oriental. Saldrá para la Villa de Mercedes el sábado 8 del corriente á las 6 de la mañana; las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas ocurran á la herreria sita calle de Rivadavia frente al número 312, que hallarán con quien tratar.

Imprenta de la Prensa,

REPRESENTANTES, 113
ESQUINA QUE HACE CRUZ CON LA CASA DE GOBIERNO.

Esta imprenta que puede considerarse como la mas surtida de Buenos Aires, por la gran variedad de sus tipos nuevos y surtidos, como tambien la única que cuenta con la cooperacion de los mejores artistas en este ramo, ofrece al público sus servicios para toda clase de trabajos, y especialmente á las administraciones y comercio, tanto por la elegancia como por la prontitud de su ejecucion, y á precios los mas acomodados.

Se hacen facturas, papeletas, pagarés, conocimientos, libros en blanco, impresos para casas por mayor; tarjetas, rótulos para boticarios, licoristas y cigarreros; folletos, carteles etc. etc etc.

Nota.—Se traduce y se compone en todo idioma, pues en este establecimiento hay empleados del pais, franceses, ingleses, alemanes é italianos

Esquelas: se hacen en dos horas por el precio de 50 pesos el ciento.

LIBRERIA.

LIBROS DE VALDE Mil libros á elijir de diferentes idiomas á 5$ en la Almoneda de libros, Perú 13½.

¡BARATURA SIN IGUAL DE LIBROS!
EN LA LIBRERIA ORTIZ,
CALLE SANTA CLARA NUMERO

Novelas.

Los dos reyes por Miguel Masson 2$. La historia de un pobre 2$. El llanto de la viuda 2$ Cuadros de costumbres por Paul de Cook 2$. La niña indómita 2$. Haimlet 2$ Otelo 2$. Cimbelino 2$. Julieta y Romeo. Hesta el fin nadie es dichoso 2 ps. El mercader de venecia 2$. Cuento de invierno 2$. Peligros del mundo 2$.

A tres pesos El rapto de Da. Almondis, Lucia ó un amor en la niñez; Jalra ó la hija del verdugo: Antes de entrar en el mundo; Una venganza para dos crímenes.

A cuatro pesos—Diana; Craoi; Capilla gótica; Cuatro perlas de un collar; Elisea; Un leon y dos palomas; El lazarillo de tormes; Arabian y Godolfin; El reinado del buen placer; Noches lúgubres; Castilla y Rosario.

A cinco pesos—El fingido cardenal de Borbon; Guillermo Tell; Isabela ó la española inglesa; El Polichinela; El diablo mundo; La toga y la espada.

A diez pesos—Cabaña del tio Tom; El corazon de un bandido; La Sra. de Somerville; Rosa; Un recuerdo; La familia del comendador. Los tártaros en Silesia, y muchas otras novelas que se venderán baratas.

NUEVA PUBLICACION.

DIANA DE LYS

POR

ALEJANDRO DUMAS (hijo).

Traducida al castellano

POR

ADEODATO GONDRA (hijo).

Esta interesante novelita, que tanto interés y tan buena acogida ha merecido del público parisiense se halla en venta en la Imprenta de Bernheim, Representantes, 113, y Libreria de la Victoria, Perú 20. Se previene que no hay mas que unos ejemplares.

Precio: 15 pesos.

LITERATURA ARJENTINA.

EL PRISIONERO DE SANTOS LUGARES.
Novela histórica, 1 tomo, por Federico Bárbara.

USOS Y COSTUMBRES DE LOS INDIOS PAMPAS.
Del mismo.

EPISODIOS SANGRIENTOS.

Por el mismo.—Se hallan en venta en el baratillo de libros del Sr. Vidiella frente al teatro de Colon. Se advierte que quedan solamente unos pocos ejemplares de la novela «El Prisionero.»

MOVIMIENTO DE LIBROS
EN LA ALMONEDA CALLE DEL PERU, 13½.

Enciclopedia moderna de literatura, ciencias, industria y comercio; recien publicada en Madrid por D. Francisco Paula de Mellado en 37 tms. pasta nueva, al costo de España 1800 $. Historia del consulado y del imperio por Thiers, 8 tms. pasta, de 500 $ en 250. Idem de Napoleon por Norvins, 4 tms. pasta con láminas y cartas geográficas, de 400 $ en 200. Viage ilustrado en las cinco partes del mundo, 2 tms. pasta, de 400$ en 200 Obras de Lamartine, 1 tomo pasta de lujo, de 200$ en 120. Idem de Alembert, 5 tms. pasta, de 300 $ en 100. Idem de Napoleon III, 4 tomos en pasta nuevos, de 500 $ en 250. Idem de Lord Byron, 4 tms. con laminas finas de 400 $ en 200. Historia Universal en portugués con láminas, 5 tms. pasta, de 200 ps. en 100. Idem por Mallor en castellano 4 tms. pasta, de 200 $ en 80. Cursos de literatura por J. F. Labarpe 16 tms. pasta de 600 $ en 300. Las vidas de los hombres ilustres por Plutarco 2 tms. pasta, de 200 $ en 100. Idem de los santos, 2 tms pasta edicion de lujo con 600 gravados, de 500 $ en 250. La escuela del pueblo páginas de enseñanza universal por Ayguales de Izco, 17 tms.: de 300 $ en 150. Guay curso de historia, 5 tms. pasta, de 250 $ en 125. Viage estático al mundo planetario 4 tms. pasta, de 120 $ en 60. Historia de la milicia nacional de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias con 28 retratos de 60 $ en 20. Cuestion religiosa, coleccion de discursos pronunciados sobre este asunto por señores diputados de las cortes de España 1 tm., de 20$ en 10. Los primeros amores de Carlos I, con 10 láminas de 10$ en 20. La Cabaña del Tio-Tom, preciosa novela de 30 $ en 10. Comedias de Breton de los Herreros á elejir á 5 $. Mil tomos de diferentes idiomas á elejir á 5 $ tomo.

NOTA - Todas las semanas se dará un anuncio de los libros que existen en la Almoneda y de los que se adquieran.

EL MARQUES DE LETORRIERE

POR

EUGENIO SUE.

Traducida al español

POR

CARLOS PAZ Y LISANDRO PAGANINI.

Un lindo tomo portátil.

PRECIO 20 $.

RASGOS BIOGRÁFICOS

SOBRE

DON BERNARDINO RIVADAVIA.

Por D.... R....

Esta reciente publicacion acompañada de un retrato espresamente litografiado para ella, se vende en la Almoneda, Perú 13½; Libreria de Lucien, Victoria 49; id. del Progreso, Representantes; idem de Ortiz, Santa Clara, 51½, idem de Van Alles, Recoba Nueva; Imprenta de Bernheim, Representantes esquina á la de San Francisco.